



MAESTRÍA EN AUDITORIA INTEGRAL
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACION DE MAGISTER EN AUDITORIA INTEGRAL

**Examen de auditoría integral a la Federación Deportiva del Azuay en el
periodo 1 de enero 2012 al 31 de diciembre de 2012.**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA

AUTOR: Reyes Reinoso, Johanna Rosalí, Ing.

DIRECTOR: Castro Iñiguez, Graciela Esperanza, Mgs.

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Doctora.

Graciela Esperanza Castro Iñiguez

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado “Examen de Auditoria Integral a la Federación Deportiva del Azuay en el periodo 1 de enero 2012 al 31 de diciembre de 2012” realizado por Reyes Reinoso Johanna Rosalí, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, febrero de 2014

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Reyes Reinoso Johanna Rosalí declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría: Examen de Auditoría Integral a la Federación Deportiva del Azuay en el periodo 1 de enero 2012 al 31 de diciembre de 2012, de la titulación de Auditoría Integral, siendo Graciela Esperanza Castro Iñiguez directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer ya aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realice a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad".

f.)

Autor: Reyes Reinoso Johanna Rosalí

Cédula: 0301234597

DEDICATORIA

A mis maestros que en este andar por la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida, a todos y cada uno de ellos les dedico cada una de estas páginas de mi tesis.

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios por permitirme la culminación de una de mis metas profesionales, a la Universidad Técnica Particular de Loja, por darme la oportunidad de alcanzar un peldaño más en mi vida profesional a través de la modalidad a distancia.

De manera especial, mi sincero agradecimiento a la Mgs. Graciela Castro Iñiguez, por su guía y orientación durante todo el tiempo que he realizado el presente trabajo de investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
RESUMEN EJECUTIVO	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO 1: Introducción	5
1.1. Introducción	6
1.1.1. Misión	6
1.1.2. Visión	6
1.1.3. Objetivos estratégicos de la FDA	6
1.1.4. Objetivo Operativos	6
1.1.5. Actividades Principales	7
1.1.6. Estructura Orgánica	7
1.1.7. Base legal	8
1.1.8. PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES	9
1.1.9. REGLAMENTACIÓN INTERNA	9

1.1.10.	INSTALACIONES:	_____	10
1.1.11.	FINANCIAMIENTO	_____	10
1.1.12.	VOLUMEN DE OPERACIONES	_____	11
1.1.13.	IMPACTO EN EL ENTORNO	_____	11
1.2.	OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS DE LA AUDITORÍA	_____	13
1.2.1.	General:	_____	13
1.2.2.	Específicos:	_____	13
1.2.3.	Resultados esperados	_____	13
1.3.	PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA	_____	14
<i>CAPÍTULO II: Marco Teórico</i>			<u>16</u>
2.1.	MARCO TEÓRICO	_____	17
2.1.1.	Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento	_____	17
2.1.2.	Importancia y contenido del informe de aseguramiento	_____	18
2.1.3.	Comunicación	_____	30
2.1.4.	Seguimiento	_____	31
<i>CAPÍTULO III: Análisis de la Empresa</i>			33
3.1.	Introducción (antecedentes de la organización)	_____	34
3.1.1.	Misión, visión, organigrama funcional	_____	34
3.2.	Cadena de Valor Procesos fundamentales	_____	38
3.3.	Importancia de realizar un examen de auditoría integral a la Federación Deportiva del Azuay		38

CAPITULO IV: Informe de Auditoría Integral	41
4.1. Ejecución del examen de Auditoría Integral a la Federación Deportiva del Azuay en el periodo 1 de enero 2012 al 31 de diciembre de 2012	42
TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA	84
Siglas y abreviaturas	85
ÍNDICE DEL INFORME DE AUDITORÍA	86
Carta de presentación	88
CAPITULO I	91
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	91
Motivo del examen	91
Objetivos del examen	91
CAPÍTULO II	96
Información de la Entidad	96
Misión	96
Visión	96
Base Legal	96
Principales disposiciones legales	97
Estructura Orgánica	98
CAPÍTULO III	100
RESULTADOS GENERALES	100
Aplicabilidad del código de ética	100
Conclusión	100

Recomendación	100
CAPITULO IV	103
RESULTADOS ESPECÍFICOS POR COMPONENTE	103
Normativa interna desactualizada afecta el control interno de los ingresos y gastos	103
<i>CAPITULO V: Conclusiones y Recomendaciones</i>	108
<i>5.1. CONCLUSIONES</i>	109
<i>5.2. RECOMENDACIONES</i>	111
<i>BIBLIOGRAFÍA:</i>	113
<i>ANEXO 1</i>	116

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación denominado Examen de Auditoría Integral a la Federación Deportiva del Azuay, por el periodo 1ro de enero al 31 de diciembre de 2012, se desarrolló de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoria aplicables al sector público y Normas de Control Interno.

Se basará fundamentalmente en el análisis y comprensión de las operaciones financieras, control interno, gestión administrativa, revisión del cumplimiento de Normas y Leyes que las aplican.

El objetivo general del presente proyecto de tesis es la realización de un examen de auditoría integral, que permita establecer la eficiencia y eficacia del manejo de recursos, evaluación de los indicadores de gestión y cumplimiento de las normas aplicables a este tipo de instituciones.

PALABRAS CLAVE: Operaciones financieras, Control interno, Gestión administrativa

ABSTRACT

The present research exam called the Integral Audit of Azuay Sports Federation for the period of January 1 to December 31, 2012, was developed in accordance with the Ecuadorian Reporting Standards applicable to public sector Audit and Internal Control.

It will be based primarily on the analysis and understanding of financial operations, internal control, management, and review of compliance with rules and laws that apply.

The overall objective of this thesis project is to conduct a comprehensive review of audit, in order to establish the efficiency and effectiveness of resource management, evaluation indicators and compliance with the rules applicable to such institutions.

PALABRAS CLAVE: Financial Operations, Internal Control, Administrative Management

INTRODUCCIÓN

La experiencia ha demostrado que las acciones de control tradicional, bajo enfoques financieros, de gestión o de cumplimiento, asumidas en forma individual no garantizan acciones de mejoramiento eficaces y más aún un análisis completo de las operaciones administrativas y financieras de las empresas públicas y privadas en el país.

La sinergia que se genera al reunir los propósitos de cada una de las auditorías: financiera, de gestión, de cumplimiento legal y de control interno, nos permitirá obtener resultados favorables a la gestión privada y pública.

El nuevo ordenamiento del Estado, bajo una concepción de responsabilidad integral de los servicios públicos y de regulación de la actividad privada, hacia un enfoque social y de resultados, brindan el impulso al presente proyecto y hacen evidente la necesidad de disponer de *informes de aseguramiento*, en aras de cumplir uno de los principales y esenciales propósitos de la auditoría, el mejoramiento organizacional.

Sin embargo, esta necesidad de control, debe ser satisfecha bajo un enfoque global de análisis, evaluación y mejoramiento de la gestión empresarial privada y organizacional en el sector público. Disponer de una herramienta de soporte gerencial y operativo que cubra todos los frentes de la administración constituye la aspiración técnica de la presente investigación y responde a una inquietud cada vez más evidente de transformar las acciones de control en verdaderos instrumentos de apoyo.

Con estos antecedentes, se realizará la presente investigación se enfoca en la realización de un Examen de auditoría integral a la Federación Deportiva del Azuay correspondiente al período 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

4. Objetivos:

GENERAL:

Realizar un examen de auditoría integral a la Federación Deportiva del Azuay correspondiente al período 1 de enero al 31 de diciembre de 2012.

ESPECIFICOS

1. Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados a las áreas Financiera, de Personal y Técnica de la Federación Deportiva del Azuay.

2. Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial de la Federación Deportiva del Azuay.
3. Generar el informe de examen integral y las pertinentes acciones correctivas.

Resultados esperados

- Archivo de papeles de trabajo de todas las fases del examen integral
- Informe de auditoría
- Plan de implementación de recomendaciones

Hipótesis de trabajo:

El examen integral a la Federación Deportiva del Azuay por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 permitirá obtener una evaluación completa de los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento y de gestión y generará un informe de aseguramiento que soporte de manera adecuada las decisiones gerenciales y proporcione acciones de mejoramiento para la institución.

4. DEMOSTRACIÓN DE HIPOTESIS

Después de haber concluido el examen de Auditoría Integral a la Federación Deportiva del Azuay, por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 en el cual se ha evaluado la razonabilidad de los saldos Estados Financieros, el cumplimiento de las normativa interna, la evaluación del control interno y la evaluación de la Gestión en el área de Talento Humano, se ha generado como producto final un informe de auditoría integral con recomendaciones a las principales autoridades de la institución mismas que se constituyen en un soporte que sustentará de manera adecuada las decisiones gerenciales y proporcionará acciones de mejoramiento para la institución.

CAPÍTULO 1: Introducción

1.1. Introducción

1.1.1. Misión

Propiciar el desarrollo del deporte a través de la cooperación y el establecimiento de mecanismos de acción común en materia deportiva y, en especial, contribuir al perfeccionamiento de las políticas nacionales de deportes y, a la modernización y desarrollo de los sistemas institucionales de ésta actividad en el país.

1.1.2. Visión

Nuestro anhelo es concebir una organización que a futuro llene las siguientes aspiraciones:

- Opere como una instancia generadora de marcos de referencia para la acción provincial en el deporte.
- Opere como una instancia facilitadora de relaciones estratégicas para con los deportistas.
- Que constituya una institución con alto grado de credibilidad y de realismo.
- Que sea una expresión viva de los ideales y valores del deporte, explorando incesantemente oportunidades de servir.
- Que desarrolle sus actividades de modo serio a fin de generar imagen corporativa y credibilidad.

Fuente: Página web de la Federación Deportiva Provincial del Azuay

1.1.3. Objetivos estratégicos de la FDA

- Planificar, fomentar, controlar, desarrollar y supervisar la marcha del deporte en la provincia del Azuay.
- Representar al deporte provincial ante los organismos deportivos provinciales, nacionales e internacionales.
- Administrar la actividad deportiva provincial.

1.1.4. Objetivo Operativos

- Establecer y desarrollar alianzas estratégicas;
- Desarrollar semilleros deportivos multidisciplinarios sostenibles;
- Promover el desarrollo deportivo de alta competencia;

- Desarrollar el Talento Humano de directivos, entrenadores, cuerpos técnicos, deportistas, jueces, administradores y colaboradores internos y externos;
- Promover e impulsar la formación integral de los deportistas;
- Promover una cultura física sostenible para beneficio de la ciudadanía;
- Fortalecer la organización deportiva institucional;
- Crear organizaciones deportivas de carácter regional.

Fuente: Plan Estratégico Institucional

1.1.5. Actividades Principales

Las actividades principales ejecutados por la FEDERACIÓN DEPORTIVA PROVINCIAL DEL AZUAY son la administración de actividades deportivas, actividades de alquiler de bienes inmuebles como: escenarios deportivos, locales de su propiedad u otros, alquiler de espacios de publicidad y la organización de espectáculos públicos.

1.1.6. Estructura Orgánica

La Federación Deportiva Provincial del Azuay fue fundada el 17 de noviembre de 1924, como se expresa en el Estatuto reformado y aprobado mediante Acuerdo 028 del Ministerio del Deporte de 1 de agosto de 2011.

Nivel Legislativo-Directivo: Asamblea General

Directorio

Consejo Ejecutivo

Nivel Asesor: Presidencia

Auditoría Interna

Asesoría Jurídica

Secretaría General

Nivel de Apoyo:	Coordinación General
	Departamento Administrativo
	Departamento Recursos Humanos
	Departamento Técnico Metodológico
	Departamento de Infraestructura y Mantenimiento
	Departamento de Comunicación y Organización
	Departamento de Promoción y Marketing
Nivel Operativo:	Asociaciones Provinciales
	Comités Deportivos
	Ligas Deportivas Cantonales
	Federación de Ligas Deportivas Barriales
	Asociación de Ligas Deportivas Rurales
	Federación Deportiva Estudiantil Provincial
	Clubes Deportivos Especializados

1.1.7. Base legal

La Federación Deportiva Provincial del Azuay, fue fundada el 17 de noviembre de 1924.

Para el desarrollo de sus actividades cuenta con un Estatuto reformado y aprobado mediante Acuerdo No. 5128 del Ministerio de Educación y Cultura del 26 de noviembre de 1990, y publicado en Registro Oficial No. 583 del 14 de diciembre del mismo año.

Mediante oficio No. 0467-P-FDA de 5 de septiembre de 2007, el presidente de la Federación Deportiva Provincial del Azuay, solicitó al Ministro del Deporte la aprobación del Estatuto Reformado, para lo cual adjuntó la documentación correspondiente, sin embargo no existió respuesta al trámite.

1.1.8. PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES

El accionar administrativo y financiero de la entidad, se encuentra normado por las siguientes disposiciones legales y normativas:

- Constitución Política de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y su Reglamento.
- Ley de Régimen Tributario Interno, reformada.
- Código del Trabajo.
- Ley de Cultura física, Deportes y Recreación y su Reglamento.
- Reglamento para la Administración y Control de los Recursos Financieros de los Organismos Deportivos.
- Reglamento para el Ejercicio del Control de los Recursos Públicos en las Entidades de Derecho Privado que reciban Subvenciones Estatales.
- Manual Especializado de Contabilidad para las Entidades y Organismos Deportivos.
- Instructivo para el registro y control de cauciones del personal responsable de la Administración de Recursos Financieros de los Organismos Deportivos.
- Reglamento General de Bienes del Sector Público.
- Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público.
- Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público.
- Reglamento de utilización, mantenimiento, movilización control y determinación de responsabilidades de los vehículos del sector público y de las entidades de derecho privado que disponen de recursos públicos.

1.1.9. REGLAMENTACIÓN INTERNA

- Reglamento Orgánico Funcional y Estructural de la Federación Deportiva del Azuay, aprobado el 13 de diciembre de 1993.
- Reglamento para el Cálculo de Viáticos y Gastos de Representación de los Empleados, Trabajadores, Dirigentes y Entrenadores de la Federación Deportiva Nacional del Ecuador, Federaciones Deportivas Provinciales y sus Filiales.
- Reglamento General de la Federación Deportiva del Azuay, aprobado el 15 de mayo de 1991.
- Reglamento Interno del Trabajo, aprobado el 26 de enero de 1994
- Estatuto reformado de la Federación Deportiva del Azuay, aprobado el 4 de septiembre de 1990.

1.1.10. INSTALACIONES:

La federación Deportiva del Azuay mantiene sus instalaciones en la Explanada del Complejo Bolivariano, ubicado en la Av. 12 de Abril y Av. Unidad Nacional.

En aplicación del artículo 54 de la Ley de Cultura Física y Deportes administra todas las instalaciones y campos destinados al deporte construidos por el Estado o por los organismos públicos seccionales.

1.1.11. FINANCIAMIENTO

La federación Deportiva Provincial del Azuay, para el desarrollo de sus actividades administrativas y financieras, contó con los recursos financieros, transferidos por el Gobierno Central, entidades descentralizadas y autónomas y el Sector Privado.

1.1.12. VOLUMEN DE OPERACIONES

Comprobantes de Ingreso 2012	Comprobantes de Egresos 2012
994	1777

ESTADO DE RESULTADOS FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Acumulado del 01/01/2012 al 31/12/2012

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
TRANSFERENCIAS NETAS		
626.01.01	DEL GOBIERNO CENTRAL	2,644,918.17
636.01.01	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	-13,701.78
636.02.04	AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO	0.00
TOTAL : TRANSFERENCIAS NETAS		2,631,216.39
RESULTADO FINANCIERO		
625.02.02	RENTAS DE EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	523,367.67
625.02.03	RENTAS DE MOBILIARIOS	62.50
625.02.99	OTRAS RENTAS DE ARRENDAMIENTOS DE BIENES	89,901.25
TOTAL : RESULTADO FINANCIERO		613,331.42
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
625.24.99	OTROS NO ESPECIFICADOS	4,427.48
638.51	DEPRECIACIÓN BIENES DE ADMINISTRACIÓN	-179,178.38
TOTAL : OTROS INGRESOS Y GASTOS		-174,750.90
RESULTADO DEL EJERCICIO		304,675.79

ING. LUIS IVÁN ESPINOZA A
ADMINISTRADOR

ING. ÁNGEL PANGOL SARI
CONTADOR

ECO. MARIA ELENA CABRERA
TESORERA

1.1.13. IMPACTO EN EL ENTORNO

El Azuayo por naturaleza es deportista, por lo que es de mucha importancia las actividades que desarrolla la FDA en pro de fomentar el deporte y lograr que sus deportistas nativos alcancen los mejores resultados en eventos nacionales e internacionales.

Un impacto que causó uno de los mayores logros en el deporte, tanto a nivel local, nacional e internacional fueron los logros alcanzados por Jefferson Pérez en las Olimpiadas al ser Campeón Mundial de Marcha atlética 20 km en los años 2003, 2005 y 2007.

Síntesis de los logros internacionales de los azuayos en el 2012

En la Web, el diario El Mercurio, el 24 de diciembre de 2012, publicó los logros internacionales de los azuayos en el 2012, declarando lo siguiente:

El recorrido arranca con Elizabeth Bravo, que el 16 de enero se ubica quinta en la Copa Panamericana de Triatlón, en La Paz, Argentina y consigue los primeros puntos ITU, para convertirse en la primera triatleta ecuatoriana en clasificar a Juegos Olímpicos. Luego, los cuencanos Pablo Quizhpe y Jonathan y Pedro Mogrovejo, alcanzan la medalla de bronce por equipos en la categoría prejuvenil varones dentro del Campeonato Sudamericano de Campo Traviesa, que se lleva a cabo en Lima, Perú el 3 y 4 de marzo. En damas Nataly Caldas logra bronce en 5 y 10 kilómetros. En triatlón, Cristina Fárez y Juan Andrade conquistan los títulos del Campeonato Sudamericano Júnior de Triatlón en Santiago de Chile, el domingo 18 de marzo Fárez gana con un tiempo de 1h03:37s. Sin olvidar que Esteban Enderica se adjudica la medalla de plata en el Campeonato Sudamericano de Natación en Belém, Brasil, el 20 de marzo. Asimismo, la constancia y disciplina de Mauricio Arteaga le permiten clasificarse a los Juegos Olímpicos de Londres, en los 20 kilómetros marcha el domingo 1 de abril, en el Campeonato Nacional de Marcha de Estados Unidos, en Oregón.

Ríos, vicecampeón panamericano En r cquetball, Fernando R os, logra una in dita medalla de plata en el Campeonato Panamericano de Temuco, Chile, jugado del 6 al 8 de abril. R os se confirma que es el ecuatoriano con mejores resultados de la historia. Por las mismas fechas, Cristian Caivinagua conquista la medalla de bronce en la categor a cadetes en el Campeonato Panamericano de Ciclismo de Monta a disputado en Puebla, M xico. Alexandra Serrano es quinta en la categor a  lite. El deporte adaptado, tambi n hizo noticia, cuando Efra n Cabrera festeja por partida doble en el Torneo Internacional de Tenis Paral mpico en Santiago de Chile jugado del 12 al 15 de abril. Gana en singles y en dobles.

El domingo 22 de abril, Paola P rez se convierte en la nueva azuaya que gana su pasaporte a los Juegos Ol mpicos de Londres, al poner la marca A, en los 20 kil metros marcha. Lo hace en el Challenger de Caminata en Polonia. Otra satisfacci n se gesta del 27 al 29 de abril, una vez que la selecci n del Ecuador de bicicross reedita el t tulo en el Campeonato Panamericano de BMX, en Santa Cruz, Bolivia ante 554 pedalistas de once delegaciones. Los medallistas azuayos son: Dom nica Azuero, Isabella Pe a, Josu   lvarez, Bel n Abril, Mar a Gracia V squez y Pedro Benalc zar. Luego de tanto bregar, el domingo 6 de mayo, el proceso que empez  hace ocho a os da sus frutos en M xico, cuando Elizabeth Bravo, en la Copa Mundo en Huatulco se convierte en la primera triatleta ecuatoriana en clasificar a unos Juegos Ol mpicos. Bravo clasifica por ranking y por nueva bandera. Fernando R os vuelve a brillar, al lograr la medalla de plata en la categor a open en el Tour Profesional de R cquet, en San Jos 

de Costa Rica del 9 al 13 de mayo. En dobles, con el costarricense Iván Villegas, accede a semifinales, ante las mejores parejas del Mundo. En Rusia, del 12 al 13 de mayo, en el marco de la Copa Mundial de Marcha en Saransk, Rusia, el azuayo Daniel Pintado se ubica décimo tercero, en la categoría juvenil. Los 10 kilómetros los cumple en 43m y 9s.

Álvarez, campeón mundial Uno de los hitos más grandes se vive en Birmingham, Inglaterra, cuando Josué Álvarez reedita los éxitos del bicicross azuayo, al proclamarse campeón mundial, en la categoría de los 12 años, el 22 de mayo.

Su primo Iván Enderica, especialista en aguas abiertas también logra la clasificación a los Juegos Olímpicos de Londres en el Preolímpico de Setúbal, Portugal, convirtiéndose en el séptimo azuayo con vía libre a la cita cumbre del 2012. Los cuencanos Andrés Llivisaca y Pamela Peralta obtienen medallas oro y bronce en el Campeonato Sudamericano Absoluto de Taekwondo que se cumple en Buenos Aires, Argentina del 23 al 24 de septiembre. El 29 de junio, los andarines Paola Pérez y Andrés Chocho brillan en la tercera edición de la Copa Brasil de Atletismo en Sao Paulo. Pérez, en los 20 kilómetros, arriba primera con un tiempo de una hora, 37 minutos y 42 segundos. Chocho, llega segundo con una hora, 23 minutos y 40 segundos. Para rematar, los karatecas Andrés Paredes y Fernanda Zúñiga se convierten en medallistas en el Campeonato Sudamericano Senior y Juvenil, en Lima del 31 de junio al 1 de julio. Paredes, alcanza la medalla de oro en los 61 kilos y Zúñiga, platas en más de 61 kilos y en kumite por equipos junto a las compatriotas Suanny Guadalupe y Daniela Farfán.

1.2. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS DE LA AUDITORÍA

1.2.1. General:

- Realizar un examen de auditoría integral a la Federación Deportiva del Azuay en el periodo 1 de enero 2012 al 31 de diciembre de 2012.

1.2.2. Específicos:

- Ejecutar todas las fases del proceso de auditoría integral orientados a la Federación Deportiva del Azuay.
- Opinar sobre la razonabilidad de los saldos relacionados, el sistema de control interno, el cumplimiento de las principales disposiciones legales y la gestión empresarial de la Federación Deportiva del Azuay.
- Generar el informe de examen integral y las acciones correctivas.

1.2.3. Resultados esperados

Como producto de este examen de auditoría integral, se espera obtener un informe objetivo que contenga un diagnóstico sobre el control interno, el cumplimiento de disposiciones legales, la gestión institucional y el manejo financiero, resultados que se revelarán a través de comentarios, conclusiones y recomendaciones, cuyos hallazgos contendrán los cuatro atributos, como son: condición, criterio, causa y efecto.

Se espera además que las recomendaciones constituyan un valor agregado para la institución deportiva, se conviertan en acciones preventivas y correctivas que tengan su impacto en la mejora de la gestión y el control de los recursos públicos que dispone.

En conclusión del informe de auditoría integral se esperan los siguientes resultados:

- Informe con la opinión, conclusiones y recomendaciones respecto de las cuatro auditorías:
- Auditoría financiera.- Obtendremos un dictamen sobre la razonabilidad en la presentación de la información financiera. Se presentará el dictamen siempre que la entidad permita que en este trabajo de investigación se dé una opinión de auditoría sobre su situación financiera, pues debido a que se trata de una entidad pública, los pronunciamientos sobre si es o no razonable sus estados financieros, los puede hacer la Contraloría General del Estado.
- Auditoría de Control Interno.- una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno para controlar, precautelar los bienes de la entidad y asegurar el cumplimiento de los objetivos.
- Auditoría de gestión.- emitir una opinión respecto de la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión en el logro de los objetivos planteados en la planificación de la institución.
- Auditoría de cumplimiento.- emitir una opinión sobre el cumplimiento con las normas relacionadas con las actividades y operaciones de la FDA

Plan de implementación de recomendaciones

Matriz en la que se establece las actividades, responsabilidades, cronogramas, necesarios que debe implementar la organización a fin de fortalecer debilidades y/o corregir errores.

1.3. PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA

La presente investigación desarrolla un proceso de auditoría integral, que se basa en un esquema que cubre todos los tipos de auditoría, esto es: Financiera, De Gestión, de

Cumplimiento, de Control Interno, en el capítulo uno se aborda sobre el marco normativo aplicable a la Federación Deportiva del Azuay como son la razón de ser, el horizonte planteado, como esta organizo, a donde se ha proyectado, como se ha organizado para cumplir sus funciones, a que leyes se sujeta.

Luego de haber conocido a profundidad en el Capítulo 2 se aborda sobre el marco conceptual y los fundamentos teóricos de lo que es la auditoría integral diferenciando cada uno de los tipos que en conjunto dan como producto una evaluación integral de la entidad, esta investigación se basó en la revisión en los libros de: MALDARRIAGA, Juan BLANCO LUNA, Yanel así como también en las guías didácticas facilitadas por los responsables de impartir las tutorías en la universidad que fueron de gran apoyo la revisión de informes de auditoría aprobados por el organismo de control que en forma periódica intervino al ente federativo y cuyos resultados en aplicación de la ley de transparencia los publica en su página web, lo que permitió conocer debilidades y fortalezas, identificar áreas críticas para efectuar un seguimiento y determinar si estas se han corregido en base a las acciones tomadas.

En el capítulo 3 siguiendo el esquema de una auditoria se empezó con un conocimiento profundo de la entidad en base a una revisión del marco normativo aplicable, revisión del estatuto orgánico funcional de la entidad determinando cuales son los procesos generadores de valor para enfocar el estudio en estos, se aplicó el cuestionario de control interno en base a las normas aplicables, en base al informe coso que contienen los componente del control interno cuyos resultados se revelan en el Capítulo 4 a través del informe que contiene los comentarios conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO II: Marco Referencial

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Marco conceptual de la auditoría integral y los servicios de aseguramiento

Es un examen realizado por un profesional de la auditoría, independiente a la misma, a un proceso, área componente o toda una organización sobre un período determinado con el objetivo de obtener e informar información relevante sobre la información financiera, el sistema de control interno, cumplimiento normativo y la gestión administrativa hacia el logro de los objetivos.

“La auditoría integral es un proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: La información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducción ordenada al logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación”

Ser parte de un entorno económico que evoluciona tan rápidamente en diferentes aspectos como el mercado, nuevas tecnologías, nuevos paradigmas, nuevos modelos de gestión obliga a las organizaciones a ser parte de ese cambio para no quedarse en el subdesarrollo y no ser absorbidas por el retraso y muerte de las empresas.

El cambio no está lejos de nuestras organizaciones ya que en nuestro país con los nuevos gobernantes han impulsado una serie de cambios estructurales, en la misma institucionalidad del Estado, cambios en la legislación y las reglas de juego en el mercado, en lo financiero, en la comunicación.

Este cambio que hablamos genera nuevas y múltiples oportunidades de desarrollo así como una exigente forma de desempeño en el entorno, por otro lado genera riesgos e incertidumbres de cómo será el futuro de las empresas.

Esta evolución hace que las organizaciones se evalúen, analicen sus potencialidades y debilidades y como se encuentran preparadas y como deberán enfrentar los cambios y situaciones que ha ocasionado estos cambios.

Esto promueve por otro lado que las organizaciones tengan mejores herramientas administrativas, mejor conocimiento de sí mismas y es entonces que se requiere de

información y evaluaciones integrales para decisiones desde los accionistas, directivos, ejecutivos etc.

Es importante que se describan los objetivos de la auditoría integral.

- Emitir un dictamen sobre la razonabilidad en la presentación de los Estados Financieros, y están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Emitir una opinión sobre el Sistema Control Interno
- Determinar el nivel de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.
- Emitir una opinión sobre la gestión administrativa en términos de eficiencia, eficacia y economía

2.1.2. Importancia y contenido del informe de aseguramiento

Importancia.- La dinámica del entorno de las organizaciones tanto de las entidades públicas cuanto a las empresas privadas, genera necesidades de información en varios aspectos legales, económicos, administrativos y controles necesarios, para la administración de una organización es importante actuar y tomar decisiones sobre una base de estudio, informes y recomendaciones técnicas realizado para profesionales en del auditoría. La gestión administración de hoy en día dejar de ser instintiva y requiere herramientas y soportes técnicos y profesionales han para una adecuada dirección, otro aspecto importante es que debido a los cambios constantes del entorno organizacional en las organizaciones están dispuestas a riesgos que hoy en día de ser manejados bajo un modelo de gestión más científico, por ello adversidad de los informes de aseguramiento que si bien no garantizan el cien por ciento una administración sin errores y sin riesgos es una herramienta fundamental para los; accionistas, directivos, gerentes, administradores, bajo quienes está la responsabilidad el cumplimiento de los objetivos de las entidades.

Contenido.- El informe de aseguramiento contiene los resultados de un proceso de auditoría en orientados desde las cuatro aspectos que hemos estudiado el estudiado en esta maestría, esto es;

Una opinión y/o dictamen sobre la razonabilidad de los saldos de los estados financieros, que han sido preparados por la administración de la entidad de acuerdo con los principios y normas contables, y los saldos de cuentas son el reflejo de las operaciones.

Respecto del control interno este informe permite conocer a los usuarios de este informe, si es que la administración ha diseñado e implementado un sistema de control interno, así como su actualización, y sobre todo la efectividad que tiene dicho sistema de control interno para asegurar y precautelar los activos.

Asimismo incluye una opinión respecto de que, el cumplimiento con las normas inherentes a la actividad de la organización como leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones normativas que regulan las actividades, en las operaciones a de las entidades.

El otro elemento importante del informe de aseguramiento, es la emisión de un criterio opinión respecto de cómo la administración gestiona sus actividades de operaciones para el logro de los objetivos de corto, mediano y largo plazo establecidos en sus planes operativos y estratégicos. Inicia desde la misma determinación por parte de la administración de planes con objetivos y metas cuantificables, estándares de desempeño etc.

Hemos tratado lo que contiene el informe de aseguramiento es lo que respecta al elemento esencial del trabajo de la auditoría integral, para ilustrar el contenido de un informe a continuación detallamos los elementos de forma que este debe contener acudiendo a un texto Yanel Blanco Luna quien sugiere una estructura para la presentación del informe.

Título.- Un título apropiado ayuda a identificar la naturaleza del servicio de aseguramiento que se está proveyendo, la naturaleza del informe y para distinguir el informe del profesional en ejercicio de otros informes emitidos por otros tales como aquellos que no tienen que atenerse a los mismos requerimientos éticos del profesional en ejercicio;

Destinatario.- Un destinatario identifica la parte o partes, a quienes está dirigido el informe;

Una descripción del contrato y la identificación de la materia sujeto.- La descripción incluye el objetivo del contrato, la materia sujeto, y (cuando es apropiado) el periodo de tiempo cubierto;

Una declaración para identificar la parte responsable y describir las responsabilidades del profesional en ejercicio.- Esto les informa a los lectores que la parte responsable es responsable de la materia sujeto y que el rol del profesional en ejercicio es expresar una conclusión sobre la materia sujeto;

Cuando el informe tiene un propósito restringido, la identificación de las partes para quienes está restringido el informe y el propósito para el cual fue preparado.- Si bien el profesional en ejercicio no puede controlar la distribución del informe, este informará a los

lectores sobre la parte o partes para quienes está restringido el informe y para qué propósito y provee una advertencia para otros lectores diferentes de los identificados respecto de que el informe está destinado solamente para los propósitos especificados;

Identificación de los estándares bajo los cuales fue conducido el contrato.- Cuando un profesional en ejercicio desempeña un contrato para el cual existen estándares específicos, el informe identifica esos estándares específicos. Cuando no existen estándares específicos, el informe señala que el contrato fue desempeñado de acuerdo con este estándar. El informe incluye una descripción del proceso del contrato e identifica la naturaleza y extensión de los procedimientos aplicados;

Identificación del criterio.- El informe identifica el criterio contra el cual fue evaluada o medida la materia sujeto de manera tal que los lectores puedan entender las bases para las conclusiones del profesional en ejercicio o simplemente ser referenciado si existe una aserción preparada por la parte responsable o existe una fuente fácilmente accesible. La revelación de la fuente del criterio y de sí existe o no el criterio generalmente aceptado en el contexto del propósito del contrato y la naturaleza de la materia sujeto es importante para el entendimiento de las conclusiones expresadas;

La conclusión del auditor, incluyendo cualesquiera reservas o negaciones de conclusión.- El informe informa a los usuarios de la conclusión del profesional en ejercicio sobre la materia sujeto evaluado contra el criterio transmite un nivel alto de aseguramiento expresado en la forma de una opinión. Cuando el contrato tiene más de un objetivo, se expresa una conclusión sobre cada objetivo. Cuando el profesional en ejercicio expresa una reserva o negación de opinión, el informe contiene una descripción clara de todas las razones para ello;

Fecha del informe.- La fecha informa a los usuarios que el profesional en ejercicio a considerado el efecto sobre la materia sujeto de los eventos materiales por los cuales el profesional en ejercicio es consciente a esa fecha; y,

Nombre de la firma o del auditor y el lugar de emisión del informe.- El nombre informa a los lectores sobre el individuo o la firma que se asume la responsabilidad por el contrato.”

Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral

Yanel Blanco Luna, en su libro Auditoría Integral, normas y procedimientos, segunda edición, del año 2012; señala:

“Es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: la información financiera, la estructura de control interno, el cumplimiento de las leyes pertinentes y la conducta ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre la temática y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación.

La Norma Internacional sobre Servicios de Aseguramiento tiene tres propósitos:

- 1. Describir los objetivos y los elementos de los servicios de aseguramiento que tienen la intención de proveer niveles de aseguramiento ya sean altos o moderados.*
- 2. Establecer estándares para y proveer orientación dirigida a los contadores profesionales en práctica pública en relación con el desempeño de los contratos que tiene la intención de proveer un nivel alto de aseguramiento y*
- 3. Actuar como una estructura conceptual para el desarrollo por parte de IAASB (Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría y Servicios de Aseguramiento) de estándares específicos para tipos particulares de servicios de aseguramiento.*

El informe de un servicio de aseguramiento de acuerdo con la norma internacional debe incluir:

Título: un título apropiado ayuda a identificar la naturaleza del servicio de aseguramiento que se está proveyendo, la naturaleza del informe y para distinguir el informe del profesional en ejercicio de otros informes emitidos por otros tales como aquellos que no tienen que atenerse a los mismos requerimientos éticos del profesional en ejercicio.

Un destinatario: un destinatario identifica la parte o partes a quienes está dirigido el informe;

Una descripción del contrato y la identificación de la materia sujeto: la descripción incluye el objetivo del contrato, la materia sujeto, y (cuando es apropiado) el período de tiempo cubierto;

Una declaración para identificar la parte responsable y describir las responsabilidades del profesional en ejercicio: esto le informa a los lectores que la

parte responsable es responsable de la materia sujeto y que el rol del profesional en ejercicio es expresar una conclusión sobre la materia sujeto;

Cuando el informe tiene un propósito restringido, la identificación de las partes quienes está restringido el informe y el propósito para el cual fue preparado: si bien el profesional en ejercicio no puede controlar la distribución del informe, éste informará a los lectores sobre la parte o partes para quienes está restringido el informe y para qué propósito, y provee una advertencia para otros lectores diferentes de los identificados respecto de que el informe está destinado solamente para los propósitos especificados;

Identificación de los estándares bajo los cuales fue conducido el contrato: cuando un profesional en ejercicio desempeña un contrato para el cual existen estándares específicos, el informe identifica esos estándares específicos.

Identificación del criterio: el informe identifica el criterio contra el cual fue evaluada o medida la materia sujeto de manera tal que los lectores puedan entender las bases para las conclusiones del profesional en ejercicio.

La conclusión del auditor, incluyendo cualesquier reserva o negaciones de conclusión: el informe informa a los usuarios de la conclusión del profesional en ejercicio sobre la materia sujeto evaluada contra el criterio y transmite un alto nivel de aseguramiento expresado en la forma de una opinión.

Fecha del informe: la fecha informa a los usuarios que el profesional en ejercicio a considerado el efecto sobre la materia sujeto de los eventos materiales por los cuales el profesional en ejercicio es consiente a esa fecha; y

El nombre de la firma o del auditor y el lugar de emisión del informe: el nombre informa a los lectores sobre el individuo o la firma que asume la responsabilidad por el contrato.

Descripción conceptual y los criterios principales de todas las auditorías que conforman la auditoría integral:

Auditoría financiera:

Gabriel Sánchez Curiel en su libro Auditoría de Estados Financieros, segunda edición del año 2006, señala:

La auditoría de estados financieros puede definirse como el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurado de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones.

○ **Principales Afirmaciones de la Auditoría financiera:**

- Veracidad y legalidad: que las operaciones se sustenten en documentación que garantice la propiedad de los activos y el reconocimiento legal de los pasivos.
- Integridad: el proceso de registro agrupará todas las operaciones de similares características en grupos homogéneos y sus controles impedirán que se reporte información incompleta.
- Correcta valuación: los valores registrados son referentes válidos de precios de mercado. Se respeta no sólo el precio de adquisición sino también los incrementos o disminuciones que sean pertinentes, de tal forma que se asignen valores correctos

Las NIIF´s, disponibles a la fecha son:

NIIF 1 Adopción, por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIIF 2 Pagos basados en acciones

NIIF 3 Combinaciones de empresas

NIIF 4 Contratos de seguros

NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

NIIF 6 Exploración y evaluación de recursos minerales

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

NIIF 8 Seguimientos operativos

NIIF 9 Instrumentos Financieros

○ **Auditoría de control interno:**

Cepeda, Gustavo en su libro AUDITORIA Y CONTROL INTERNO; Editorial McGRAW-HILL INTERAMERICANA S.A.; 2002; señala:

Control, según una de sus acepciones gramaticales, quiere decir comprobación, intervención o inspección. El propósito final del control es, en esencia, preservar la existencia de cualquier organización y apoyar su desarrollo; su objetivo es contribuir con los resultados esperados. El control interno incluye controles que pueden considerarse como contables o administrativos. Los controles contables comprenden el plan de organización y todos los métodos y procedimientos cuya misión es salvaguardar los activos y la fiabilidad de los registros financieros. Los controles administrativos se relacionan con normas y procedimientos relativos a la eficiencia operativa y a la adhesión a las políticas prescritas por la administración

Samuel Mantilla en el texto Control Interno INFORME COSO, cuarta edición del año 2011 señala:

El control interno es un proceso efectuado por el consejo directivo de una entidad, la administración y otro personal, diseñado para proporcionar seguridad razonable respecto a la consecución de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia en las operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

ESTUPIÑAN GAITÁN, Rodrigo, Control Interno y fraudes con base los ciclos transaccionales:

Análisis del Informe COSO I y II; 2ª. Edición, 2006 señala que entre los objetivos del Control Interno podemos mencionar:

- Salvaguardar los activos de la organización evitando pérdidas por fraudes o negligencias.
- Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y financieros, que son utilizados por la dirección para una adecuada toma de decisiones.
- Incentivar la eficiencia en el uso de los recursos
- Estimular el seguimiento de las prácticas decretadas por la gerencia.
- Promover, evaluar y velar por la seguridad, calidad la mejora continua de todos los procesos en general.

- Adoptar medidas de protección para los activos físicos en forma adecuada.
- Determinar lineamientos para evitar que se realicen procesos sin las adecuadas autorizaciones
- Generar una cultura de control en todos los niveles de la organización

Componentes del Control Interno:

- Ambiente de Control
- Valoración de Riesgos
- Actividades de Control
- Información y comunicación
- Monitoreo

Ambiente de Control: “El ambiente de control tiene una influencia profunda en la manera como se estructuran las actividades del negocio, se establecen los objetivos y se valoran los riesgos. Esto es cierto no solamente en su diseño, sino también en la manera cómo opera en la práctica.

Valoración de Riesgos: “Es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Así mismos, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en el entorno de la misma.

Actividades de Control: “Las actividades de control son las políticas y procedimientos, son acciones de las personas para implementar las políticas para ayudar a asegurar que se están llevando a cabo las directivas administrativas identificadas como necesarias para manejar los riesgos. Las actividades de control se pueden dividir en tres categorías, basadas en la naturaleza de los objetivos de la entidad con los cuales se relaciona: operaciones, información financiera, o cumplimiento.”

Información y comunicación: “La información se requiere en todos los niveles de una organización para operar el negocio y moverlo hacia la consecución de los objetivos de la entidad en todas las categorías, operaciones, información financiera y cumplimiento.” “La comunicación es inherente a los sistemas de información. Los sistemas de información pueden proporcionar información al personal apropiado a fin de que ellos puedan cumplir sus responsabilidades de operación, información financiera y de cumplimiento”

Monitoreo: “La evaluación debe conducir a la identificación de los controles débiles, insuficientes e innecesarios, para promover con el apoyo decidido de la gerencia, su robustecimiento e implantación. Esta evaluación puede llevarse a cabo de tres formas: durante la realización de las actividades diarias en los distintos niveles de la organización; de manera separada por personal que no es el responsable directo de la ejecución de las actividades y mediante la combinación de las dos formas anteriores.”

Yanel Blanco Luna, en su libro Auditoría Integral, normas y procedimientos, segunda edición, del año 2012; señala:

La Auditoría de Cumplimiento es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se ha realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimiento que le son aplicables. Esta auditoría se practica mediante la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones para determinar si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están de acuerdo con las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos de la entidad.

Es responsabilidad de aquellos encargados de gestionar en la entidad asegurarse mediante la supervisión de la dirección, de la integridad de los sistemas de contabilidad y de información financiera de la entidad, así como que estén implantados sistemas de control adecuados, que incluyan los dirigidos a controlar el riesgo, el control financiero y el cumplimiento de la ley.

Enrique Benjamín Franklin en el libro AUDITORÍA ADMINISTRATIVA, segunda edición 2007, señala:

Una Auditoría Administrativa es la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable, además la guía Auditoría de Gestión I parte del material bibliográfico de la presente maestría señala que todo proceso de auditoría se basa en criterios o estándares que permitan medir la calidad del trabajo efectuado en cada una de las fases, las mismas que constituyen una cadena de valor, que se inicia con el diagnóstico preliminar en el cual se tiene un primer acercamiento a la empresa o institución, se podría decir que el auditor empieza a medir potencialmente el nivel de riesgo inherente.

En conclusión la Auditoría de Gestión es la evaluación o exámenes sistemáticos de la información administrativa, operativa y financiera presentada por los administradores de una organización, realizada con posterioridad a su ejecución, para obtener evidencia suficiente del grado de eficiencia, eficacia y calidad den el logro de las metas y objetivos propuestos.

La eficiencia mide el uso de los recursos, la eficacia, mide el logro de los resultados y la calidad es el nivel de satisfacción logrado es un resultado de impacto.

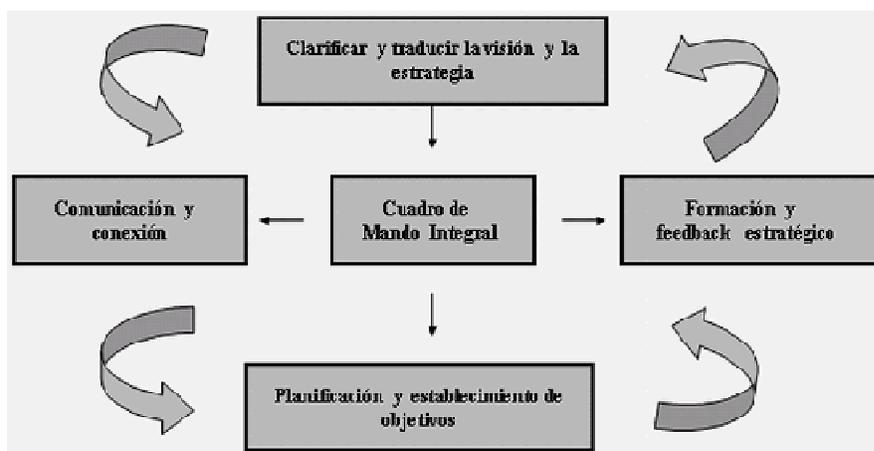
El uso de indicadores en la auditoría administrativa obedece a la necesidad de contar con un instrumento que permita establecer el marco de referencia para evaluar los resultados de la gestión de una organización. En este sentido, aporta elementos sustanciales para promover la mejora continua de los procesos, bienes y servicios, el empleo puntual de sus recursos y abre la posibilidad de instrumentar los cambios necesarios para lograr el cumplimiento de su objeto.

Un indicador es una estadística simple o compuesta que refleja algún rasgo importante de un sistema dentro de un contexto de interpretación. Es una relación cuantitativa entre dos cantidades que corresponden a un mismo proceso o procesos diferentes. Por sí solos no son relevantes, pues solo adquieren importancia cuando se les compara con otros de la misma naturaleza. Un indicador pretende caracterizar el éxito o la eficacia de un sistema, programa u organización, pues sirve como una medida aproximada de algún componente o de la relación entre componentes. Un sistema de indicadores permite hacer comparaciones, elaborar juicios, analizar tendencias predecir cambios. Puede medir el desempeño de un individuo, de un sistema y sus niveles, de una organización, el comportamiento de un contexto, el costo y la calidad de los insumos, la eficacia de los procesos, le relevancia de los bienes y servicios producidos en relación con necesidades específicas.

El CMI fue desarrollado por los economistas norteamericanos Robert Kaplan y David Norton, viendo la luz en febrero del año 1992 en la prestigiosa publicación Harvard Business Review. Con el objetivo de introducir la mesurabilidad necesaria en las actividades de una compañía en términos de su visión y estrategia a largo plazo, proporcionado a los gestores empresariales una visión global sobre la estrategia y evolución de la compañía.

Según el prólogo de dicho trabajo en su traducción al español, este tenía el objetivo de:

Movilizar a la gente hacia el pleno cumplimiento de la misión, a través de canalizar las energías, habilidades y conocimientos específicos en la organización hacia el logro de metas estratégicas de largo plazo. Permite tanto guiar el desempeño actual como apuntar el desempeño futuro. Usa medidas en cuatro categorías: desempeño financiero, conocimiento del cliente, procesos internos de negocios y aprendizaje y crecimiento (para alinear iniciativas individuales, organizacionales y transdepartamentales), e identifica procesos enteramente nuevos para cumplir con objetivos del cliente y accionistas. El BSC es un robusto sistema de aprendizaje para probar, obtener realimentación y actualizar la estrategia de la organización. Provee el sistema gerencial para que las compañías inviertan en el largo plazo, en clientes, empleados, desarrollo de nuevos productos y sistemas más bien que en gerenciar la última línea para bombear utilidades de corto plazo. Cambia la manera en que se mide y gerencia un negocio.



Yanel Blanco Luna, en su libro Auditoría Integral, normas y procedimientos, segunda edición, del año 2012; señala:

"Es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la información financiera, al comportamiento económico y al manejo de una entidad, con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre aquellos y los criterios o indicadores establecidos o los comportamientos generalizados".

Fases de la Auditoría Integral:

Planeación:

- Conocimiento de la industria y negocio del cliente
- Obtención de información sobre las obligaciones legales de la empresa

- Obtención de información sobre el plan de gestión de la empresa
- Realización de procedimientos analíticos preliminares
- Establecer la importancia relativa y evaluar el riesgo aceptable de auditoría y el riesgo inherente
- Entender la estructura de control interno y evaluar el riesgo de control
- Elaborar un plan global de auditoría y un programa de auditoría

Establecimiento del grado de confianza en el control interno:

- Identificación, documentación y pruebas de los procedimientos de control.
- Determinación de la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos requeridos

Aplicación de procedimientos sustantivos:

- Revisar los pasivos contingentes
- Revisar los acontecimientos posteriores

Acumular evidencias finales:

- Evaluar el supuesto de empresa en marcha
- Obtener carta de presentación o certificaciones de los estados financieros
- Revisar los estados financieros y verificar que las cifras finales concuerdan con ellos.
- Construir los indicadores esenciales para evaluar el desempeño de la administración en el cumplimiento de los objetivos metas
- Emitir el informe de auditoría integral
- Discusión del informe con la administración o comité de auditoría.

1.1.1. 2.3.2 Ejecución

El proceso de ejecución de la auditoría es la fase en la que el auditor lleva a cabo el desarrollo de los programas a través de los procedimientos que han sido elaborados como resultado de la fase de planificación específica, uso de técnicas, desarrollo de pruebas sustantivas, de cumplimiento o mixtas.

Pruebas sustantivas.- actividades de análisis más profundo y de detalle para a fin de establecer diferencias, incoherencias en valores, cuentas, operaciones de la entidad, proceso, componente evaluado.

Pruebas de cumplimiento.- actividades que permiten al auditor conocer el nivel de cumplimiento de controles, normas o cualquier criterio.

Técnicas de auditoría.- son recursos técnicos que el auditor puede usar para la obtención de información o evidencia y pueden ser; observación, análisis, comprobación, confirmación etc. Que será de utilizado de acuerdo a la circunstancia y característica del evento a evaluar.

Hallazgos.- Son resultados primarios de la aplicación de las técnicas de auditoría como comparaciones entre el objetivo, estándar, presupuesto y la situación encontrada o realidad (condición y criterio). Para que un evento encontrado tenga la categoría de hallazgo de auditoría debe ser; importante, objetivo, sustentable, convincente y evidenciado en papeles de trabajo porque son el soporte de los comentarios, este debe cumplir con los atributos; condición, criterio, causa, efecto.

Condición.- situación encontrada producto de la revisión, evaluación, es un evento real. Resumida por algunos autores como: “lo que es”

Criterio.- situación que debió lograrse, cumplirse o alcanzarse, el criterio puede estar dado en términos de estándares, indicadores, objetivos, metas así también dependiendo del tipo de auditoría por ejemplo Leyes, normas, estatutos, reglamentos etc. “lo que debe ser”

Causa.- motivo, circunstancia por el que se dio la condición, o que no se cumplieron los objetivos, indicadores, estándares, presupuestos o también la razón porque no se ha cumplido alguna norma aplicable. “Por qué”

Efecto.- diferencia entre el criterio y la condición, resultado, afección real o potencial.

2.1.3. Comunicación

Luego de haber practicado la auditoría y con la evidencia suficiente se presentan los resultados del trabajo, principalmente a los directivos y administradores. Así la actuación del auditor requiere que el trabajo y los resultados de la auditoría sean manejados con la debida confidencialidad que exige las normas de buenas prácticas de auditoría.

Los de incumplimientos es necesario que el primer canal de comunicación se dé a nivel primer rango superior de las personas involucradas en el incumplimiento dándoles la oportunidad de hacer las rectificaciones que hubiere, en tanto en cuanto dicho incumplimiento no requiera elevarlo a otros niveles incluso a nivel de autoridades externas de control o de la justicia. Al manifestar esto vemos que la comunicación no se limita a esperar al final de la auditoría, ya que puede haber eventos que serán necesarios irlos comunicando a medida que transcurra el desarrollo de la auditoría, para que se den las correcciones necesarias ya que pueden haber eventos que no pueden esperar demasiado tiempo para una remediación.

En casos particulares la comunicación se dará a niveles externos como es el caso de las auditorías externas, a la superintendencias de compañías y bancos, Contraloría General del Estado y posiblemente a las autoridades de la justicia ordinaria.

De lo expuesto vemos que la comunicación se da por;

- a) El usuario de la información.- puede ser clientes solicitantes del servicio de auditoría, directivos de las organizaciones, personal involucrado en incumplimientos, así como usuarios externos entre ellos estarían autoridades de control como la Contraloría General del Estado para el caso del Sector Público, superintendencias, incluso a las autoridades de la justicia.
- b) El momento en que se comunica.- puede darse luego de terminar la auditoría con los resultados finales, es posible que el auditor encuentre situaciones u obtenga hallazgos en cualquier momento del proceso de auditoría, incluso durante misma planificación preliminar, planificación específica, y/o ejecución que, requiera atención oportuna de los miembro de la entidad.

La etapa al concluir con los resultados, debe incluir las conclusiones y recomendaciones

2.1.4. Seguimiento

De acuerdo a las guías de estudio es la última fase del proceso en la que se evalúa como ha sido adoptado las recomendaciones; es conocer la ejecución de un plan de recomendaciones, el avance y resultado de la aplicación.

Este plan de recomendaciones implica definir qué actividades se van a llevar a cabo, se define como se realizarán: El cuándo debe tener una programación calendarizada. Y se

debe establecer quien lo va a realizar, ya que, habrán actividades que lo realicen los ejecutivos más altos, los mandos medios y/o los miembros operativos de la organización.

Hemos extraído de un modelo de matriz básica de implementación de recomendaciones.

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY									
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES									
PERIODO									
N°	Descripción de la recomendación	Dirigido a:	Responsable	Acciones a realizar	Acciones realizadas	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
						SI	PARCIAL	NO	

Fuente: Guía de estudios Auditoria de Gestión I Elaborado por: Marcelo Velásquez

CAPÍTULO III: Análisis de la Empresa

3.1. Introducción (antecedentes de la organización)

La Federación Deportiva Provincial del Azuay, fue fundada el 17 de noviembre de 1924. Para el desarrollo de sus actividades cuenta con un Estatuto reformado y aprobado mediante Acuerdo No. 5128 del Ministerio de Educación y Cultura del 26 de noviembre de 1990, y publicado en Registro Oficial No. 583 del 14 de diciembre del mismo año.

Mediante oficio No. 0467-P-FDA de 5 de septiembre de 2007, el presidente de la Federación Deportiva Provincial del Azuay, solicitó al Ministro del Deporte la aprobación del Estatuto Reformado, para lo cual adjuntó la documentación correspondiente, sin embargo no existió respuesta al trámite.

BASE JURÍDICA METODOLÓGICA

El artículo 381 de la Constitución del Estado determina que: “El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias Nacionales e Internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad. El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse en forma equitativa”

La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación en su Art. 40.- FEDENADOR.- determina que: La Federación Deportiva Nacional del Ecuador estará conformada por las Federaciones Deportivas Provinciales y sus Directorios estarán constituidos de conformidad a la presente Ley.

3.1.1. Misión, visión, organigrama funcional

Misión

La Federación Deportiva del Azuay, F. D. A., es una institución de derecho privado, máxima del deporte en el Azuay, con sede en la ciudad de Cuenca, cuya finalidad es planificar, fomentar, controlar, desarrollar y supervisar la marcha del deporte en la provincia del Azuay,

con sujeción a la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación y su reglamento, a sus estatutos y el reglamento general

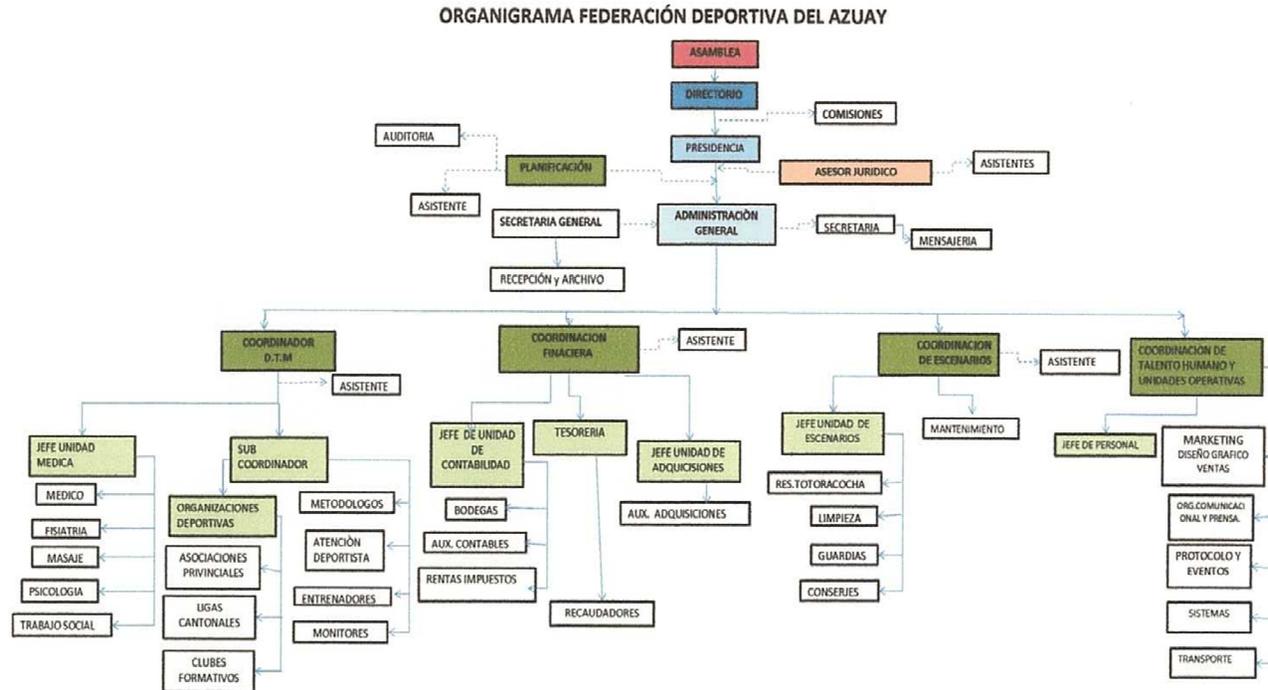
Visión

Nuestro anhelo es concebir una organización que a futuro llene las siguientes aspiraciones:

- Opere como una instancia generadora de marcos de referencia para la acción provincial en el deporte.
- Opere como una instancia facilitadora de relaciones estratégicas para con los deportistas.
- Que constituya una institución con alto grado de credibilidad y de realismo.
- Que sea una expresión viva de los ideales y valores del deporte, explorando incesantemente oportunidades de servir.
- Que desarrolle sus actividades de modo serio a fin de generar imagen corporativa y credibilidad.¹

¹Fuente: Página web de la Federación Deportiva Provincial del Azuay

ORGANIGRAMA FUNCIONAL



Fuente: Orgánico funcional de la Federación Deportiva del Azuay.

Autora: Johanna Reyes Reinoso

ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Federación Deportiva Provincial del Azuay, está integrada por las Asociaciones Provinciales por Deporte, Ligas Deportivas Cantónales, Organismos del Deporte Parroquial y Barrial, Organismos del Deporte Militar y la Federación Deportiva Estudiantil y, cuenta con los siguientes niveles jerárquicos administrativos:

NIVEL DIRECTIVO: Asamblea General.
Directorio.

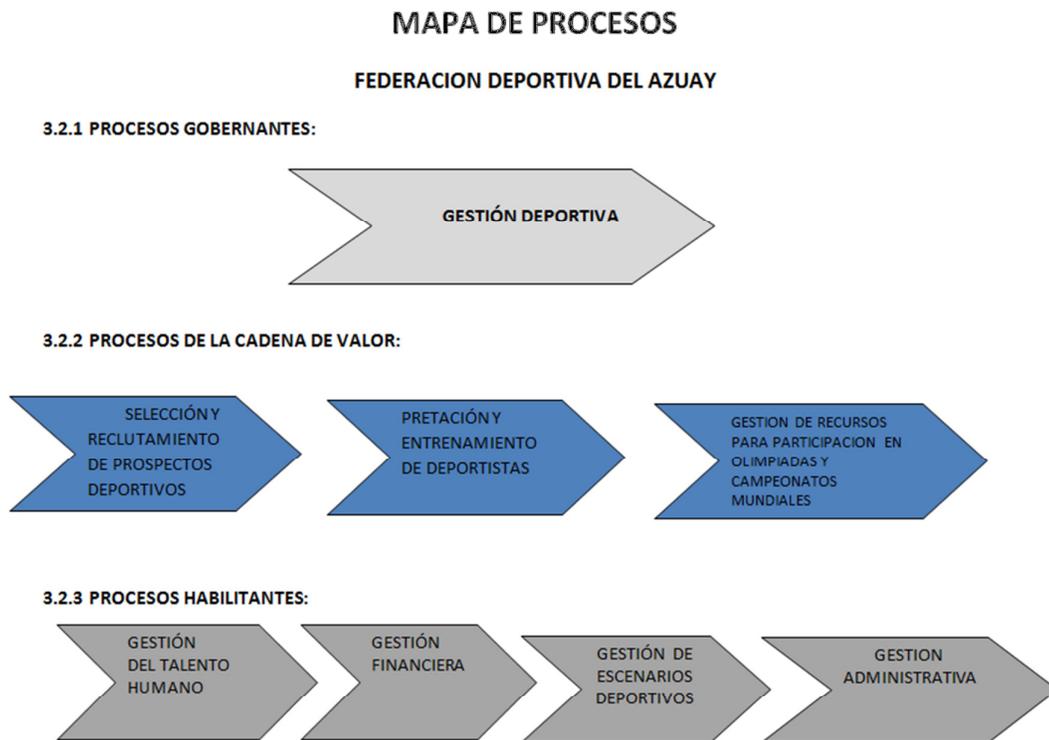
NIVEL EJECUTIVO: Presidencia.

NIVEL ASESOR: Comisiones permanentes
Asesoría Jurídica.
Departamento de Personal
Secretaria General y prosecretario

DE APOYO: Dirección Administrativa
Administración de Escenarios
Dirección Financiera
Tesorería.
Contabilidad.
Bodega.
Servicios Generales.

NIVEL OPERATIVO: Coordinación General
Departamento Técnico Metodológico
Relaciones Públicas
Departamento Ceremonial y protocolo
Departamento Académico
Departamento de Infraestructura

3.2. Cadena de Valor Procesos fundamentales



Entrenadores de las diferentes disciplinas nivel operativo agregador de valor es el que cumple la misión

3.3. Importancia de realizar un examen de auditoría integral a la Federación Deportiva del Azuay

La necesidad de disponer de informes integrales de evaluación se presenta como una alternativa válida para enfrentar los retos del control externo a la empresa. Las orientaciones específicas de las auditorías financieras y de gestión, si bien han proporcionado aportes importantes para el mejoramiento de la gestión empresarial, no cubren todos los enfoques.

La auditoría integral constituye una alternativa a los esquemas de control vigentes en el Ecuador. Su adopción en otros países, demuestra la utilidad de un enfoque completo y holístico de la auditoría. La credibilidad de la información financiera no garantiza el cumplimiento de todos los requisitos legales, de control interno y operativos requeridos para obtener una interpretación acertada con respecto al desempeño organizacional.

Organizaciones internacionales como la Federación Internacional de Contadores y el Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría y Servicios de Aseguramiento, reconocen la necesidad de ampliar la cobertura de servicios de control y seguridad para posicionar con mayor fuerza la auditoría.

Al ser Federación Deportiva del Azuay una entidad que está desarrollando proyectos
Alcance de la investigación:

El presente examen especial de auditoría integral incluye el siguiente alcance, en función de la cobertura de auditoría:

Federación Deportiva del Azuay

01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012

La utilidad teórica se basa en la aplicación de todos los instrumentos conceptuales y metodológicos de las auditorías: financiera, de control interno, de cumplimiento y de gestión, abordado a lo largo de la maestría.

De la misma forma se incluirá el proceso integral de auditoría integral, que incluye planificación, ejecución, comunicación de resultados y planes de seguimiento, lo cual metodológicamente garantiza la procedencia técnica del modelo de auditoría integral como una alternativa innovadora a los acciones de control realizadas en empresas privadas y públicas, garantizando la emisión de un informe de aseguramiento, bajo los estándares definidos en la estructura desarrollada como producto final del trabajo de auditoría.

Al finalizar, los entregables que forman parte de la investigación, contienen el informe de auditoría con comentarios y recomendaciones así como los planes de implementación de sugerencias, debidamente aprobados por la administración, lo que constituye un elemento fundamental para el mejoramiento continuo en el área evaluada y un soporte para la toma de decisiones gerenciales. Es esencial por lo tanto escoger dentro de la estructura organizacional o cadena de valor empresarial un área o proceso agregador de valor.

La experiencia ecuatoriana con respecto a auditoría no evidencia la realización de exámenes de auditoría integral, lo que deja de lado los beneficios de una cobertura global de control, al menos en componentes sensibles de la empresa. Disponer de una herramienta de soporte y aseguramiento constituye el reto esencial de esta investigación.

FODA

<p>Fortalezas</p> <p>Contar con profesionales para cumplir la Planificación de FDA.</p>	<p>Debilidades</p> <p>Recursos Económicos insuficientes para ejecutar la planificación</p> <p>Carencia de un Plan Nacional de Desarrollo del Deporte.</p> <p>El País no cuenta con un Centro Nacional de Investigación del Deporte</p>
<p>Oportunidades</p> <p>El Ministerio del Deporte y sus Políticas Públicas.</p> <p>Los Convenios Internacionales que tiene el país.</p> <p>Políticas Gubernamentales a favor del deporte.</p> <p>Plan Nacional del buen vivir que fomenta el deporte.</p> <p>Los Recursos Económicos provenientes del Estado.</p> <p>La creación del Institutos Superiores del Deporte a través del Senescyt.</p> <p>Los Convenios con las Universidades y Escuelas Politécnicas.</p> <p>La Empresa Privada financia el deporte</p>	<p>Amenazas</p> <p>Cambio de políticas estatales.</p> <p>Reducción en asignaciones estatales.</p>

CAPITULO IV: Informe de Auditoría Integral

4.1. Ejecución del examen de Auditoría Integral a la Federación Deportiva del Azuay en el periodo 1 de enero 2012 al 31 de diciembre de 2012

Orden de trabajo-001-ECA-UTPL.

Loja, 1 de Julio de 2013

Ingeniera:

Johanna Rosalí Reyes Reinoso

MAESTRANTE DE AUDITORÍA INTEGRAL –UTPL

Ciudad

De conformidad al Estatuto de la Universidad Técnica Particular de Loja y en cumplimiento al plan de graduación de egresados de la Maestría de Auditoría Integral, agradeceré a usted realizar el examen de auditoría integral, a la Federación Deportiva del Azuay, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

Los objetivos generales son los propuestos en el proyecto de tesis y los específicos los siguientes:

1. Evaluar el sistema de control interno implementado en la entidad.
2. Aplicar los indicadores de gestión institucional, con el propósito de establecer el nivel de eficiencia, efectividad, economía y calidad del servicio y/o producto otorgado.
3. Determinar los índices y ratios financieros.
4. Emitir el informe que contendrá los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

El presente trabajo, será ejecutado por Usted en calidad de Egresado-Jefe de Equipo y la suscrita Directora de Tesis-Supervisora. Los productos estarán orientados a desarrollar los cuatro capítulos contenidos en el proyecto, el cual se evidenciará el desarrollo paulatino, y en la ejecución del examen, se sustentará en los papeles de trabajo y del informe de auditoría.

Atentamente,

Mgs. Graciela Castro Iñiguez
DIRECTORA TESIS DE MAESTRANTES.

Oficio 001-AUIFDA-2013

Cuenca, Octubre 25 de 2013.

Doctor.

José Verdezoto García

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL AZUAY

Presente.

Asunto: Notificación Inicial del Examen de Auditoría Integral a la Federación Deportiva del Azuay, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

De mi consideración:

De conformidad con la autorización otorgada por los miembros del directorio de la Federación Deportiva del Azuay, comunico a usted que como parte del trabajo investigativo de la Maestría en Auditoría Integral, se procederá a ejecutar el Examen de la Auditoría Integral por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2012 previo a la obtención de título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, siendo los objetivos los siguientes

1. Evaluar el sistema de control interno implementado en la entidad.
2. Aplicar los indicadores de gestión institucional, con el propósito de establecer el nivel de eficiencia, efectividad, economía y calidad del servicio y/o producto otorgado.
3. Determinar los índices y ratios financieros.
4. Emitir el informe que contendrá los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para esta acción de control actuara como auditora la Ing. Johanna Reyes Reinoso, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del presente trabajo.

Atentamente,

Ing. Johanna Reyes Reinoso

Cuenca, Octubre 25 de 2013.

Oficio 002-AUIFDA-2013

Economista

María Elena Cabrera

ADMINISTRADOR GENERAL DELA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Presente.

Asunto: Notificación Inicial del Examen de Auditoría Integral a la Federación Deportiva del Azuay, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

De mi consideración:

De conformidad con la autorización otorgada por los miembros del directorio de la Federación Deportiva del Azuay, comunico a usted que como parte del trabajo investigativo de la Maestría en Auditoría Integral, se procederá a ejecutar el Examen de la Auditoría Integral por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2012 previo a la obtención de título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, siendo los objetivos los siguientes

1. Evaluar el sistema de control interno implementado en la entidad.
2. Aplicar los indicadores de gestión institucional, con el propósito de establecer el nivel de eficiencia, efectividad, economía y calidad del servicio y/o producto otorgado.
3. Determinar los índices y ratios financieros.
4. Emitir el informe que contendrá los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para esta acción de control actuara como auditora la Ing. Johanna Reyes Reinoso, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del presente trabajo.

Atentamente,

Ing. Johanna Reyes Reinoso

Cuenca, Octubre 25 de 2013.

Oficio 003-AUIFDA-2013

Ingeniero

Angel Pangol

CONTADOR GENERAL DE LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Presente.

Asunto: Notificación Inicial del Examen de Auditoría Integral a la Federación Deportiva del Azuay, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012.

De mi consideración:

De conformidad con la autorización otorgada por los miembros del directorio de la Federación Deportiva del Azuay, comunico a usted que como parte del trabajo investigativo de la Maestría en Auditoría Integral, se procederá a ejecutar el Examen de la Auditoría Integral por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2012 previo a la obtención de título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, siendo los objetivos los siguientes

1. Evaluar el sistema de control interno implementado en la entidad.
2. Aplicar los indicadores de gestión institucional, con el propósito de establecer el nivel de eficiencia, efectividad, economía y calidad del servicio y/o producto otorgado.
3. Determinar los índices y ratios financieros.
4. Emitir el informe que contendrá los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para esta acción de control actuara como auditora la Ing. Johanna Reyes Reinoso, estudiante de la Universidad Técnica Particular de Loja; por lo que agradeceré disponer se preste la colaboración necesaria para la ejecución del presente trabajo.

Atentamente,

Ing. Johanna Reyes Reinoso



REYES & ASOCIADOS

AUDITORES INDEPENDIENTES

F-1

Cliente:
FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Preparado por: Johanna Reyes Reinoso
Fecha: 25 de Octubre del 2013

Revisado por: Graciela Castro Iñiguez
Periodo: 01/01/12-31/12/12

EXAMEN DE AUDITORIA DE AUDITORIA INTEGRAL

INFORME DE VISITA PREVIA A LAS INSTALACIONES DE LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Dentro de las actividades del examen de auditoría integral de la Federación Deportiva del Azuay se procede con la visita previa a la mencionada institución para observar un día normal de trabajo, poniendo especial atención en las actividades del área administrativa y de entrenamiento.

Nuestra llegada es las 8h00 AM del día viernes 25 de octubre del 2013, a las instalaciones de la Federación Deportiva del Azuay, somos recibidos por la Administradora General (quien es nuestra guía). Esperamos en la puerta principal de la FDA, observando el ingreso de los funcionarios que es a las 8h30 AM. Los empleados se dirigen al reloj digital en donde con su huella dactilar registran su ingreso y luego se distribuyen de acuerdo a su función a sus diferentes puestos de trabajo.

Continúa la visita y nos dirigimos a observar las actividades de entrenamiento de las diferentes disciplinas

Nuestra visita concluye a las 18H00, que coincide con la hora de salida de los funcionarios que de igual manera que en el registro de ingreso ahora registran su salida en el reloj biométrico.

Esta visita es validada por la Administradora General, quien firma al final del documento.

.....
Econ. Marielena Cabrera

Administradora General de la FDA

1.1.2. PROGRAMA DE PLANIFICACION



ENTIDAD	Federación Deportiva del Azuay	RUBRO O AREA:	
PROVINCIA	Azuay	AUDITORES:	Reyes & Asociados
CIUDAD	Cuenca	FECHA:	25 de Octubre de 2013
No.	PROCEDIMIENTOS	Ref. P/T	TIEMPO ASIGNADO FECHA DE CUMPLIMIENTO
	OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento general de la entidad • Evaluar el control interno aplicado por la entidad a los gastos de personal y los bienes y servicios de consumo • Evaluar el cumplimiento de normas legales, reglamentarias e internas aplicables a estos rubros. 		
1	Comunique mediante memorando al Coordinador de Auditoría el inicio del trabajo en el campo.	P1	1
2	Elabore el registro del control de asistencia de los Auditores, utilizar el modelo existente para el efecto.	P2	1
3	Solicite con memorando a la Administradora General, el archivo permanente de la anterior auditoría, las denuncias presentadas, en caso de existirlas y el informe de auditoría anterior	P3	1
4	Del informe anterior extraiga los antecedentes de la última auditoría como: número de informe, fecha de aprobación, alcance y período, para su inclusión en el punto 1 del reporte de la planificación – Antecedentes)	Reporte Planificación	1
4	Solicite por escrito al responsable de Recursos Humanos o máxima autoridad la nómina de funcionarios y ex funcionarios que actuaron en el período examinado con todos los datos que requiere el Acuerdo 13	P5	3
5	Con la nómina de funcionarios proporcionada por el responsable de Recursos Humanos, confirme en la página del Registro Civil los números de cédula y datos personales de la nómina de servidores y ex servidores a fin de garantizar la notificación correcta.	P5	3
6	Comunique el inicio del examen a los principales funcionarios y ex funcionarios. En el caso de que algún servidor no haya sido ubicado, efectúe el trámite pertinente y notifique por la prensa. (2 guías originales)	P6	1
7	Prepare una base de datos de los principales servidores que actuaron	P7	1

	en el período y confirme los datos con las respuestas a la notificación de inicio. (FORMATO DEL OFICIO DE RESPONSABILIDADES), utilice el anexo 2.			
8	Obtenga información para el conocimiento global de la entidad, utilice la matriz diseñada para el efecto.	P8	3	
9	Con la información obtenida y contenida en la matriz anterior, Organice el archivo permanente. Referencie con: PA (conocimiento de la entidad), PB (Base legal) y PC (Estructura organizativa). (Resumen o índice del archivo permanente). Incluya esta base legal en el punto 5.5 principales disposiciones legales del reporte de la planificación. Elabore un papel de trabajo con la información requerida en el punto 5 del reporte de la planificación. (Formato)	P9	3	
10	Prepare un resumen de la base legal aplicable a los componentes analizados, describiendo el criterio (artículo, resolución, disposición, norma, oficio, memorando, etc.) y la esencia del contenido.	P10	3	
11	Entrevístese con la máxima autoridad, solicite la colaboración debida y aplique el cuestionario de conocimiento preliminar de la entidad, con el objeto de identificar el Riesgo inherente global (Planificación, Organización, Dirección y Control, sistemas de Información y contable) formule preguntas dirigidas a conocer cuánto sabe y si está involucrado con la administración, que informes solicita, que revisa, como evalúa, etc.	P11	1	
12	Entrevístese con los líderes del área financiera (Examen Especial Financiero), Director de Planificación (Auditoría de Gestión), infórmese del funcionamiento y la organización administrativa – contable de las operaciones, pregunte sobre los sistemas y subsistemas contables, reportes, bondades, falencias, módulos de para roles de pagos y control de inventarios de consumo corriente.	P12	1	
13	Entrevista con los servidores responsables de las áreas o servicios relacionados con el alcance del examen.	P13	1	
14	Prepare un resumen de las entrevistas (De aquí podemos extraer puntos de interés e identificar posibles áreas críticas)	P14	1	
15	Recorra las instalaciones de la entidad, relacionada con los procesos, componentes o áreas objeto de la auditoría.	P15	1	
16	Identifique quienes son los servidores que actúan como ordenadores o autorizadores de operaciones de ingresos y gastos (niveles de autorización) y las funciones del personal del área financiera (EE Financiero) Punto 6 del reporte de la planificación. Papel de trabajo – Narrativa	P16	1	
17	Identifique los componentes y sus objetivos, según el alcance del	P17	1	

	examen y prepare el papel de trabajo que resuma el monto de recursos examinados por cada componente. Puntos 11 y 12 del reporte de la Planificación, y prepare un plan de referenciación y marcas de auditoría.(Formato 1 Marcas de Auditoria)			
18	Realice el análisis horizontal y vertical de las cuentas o componentes relacionados, con la información financiera requerida anteriormente e indague a que corresponde las variaciones originadas entre los períodos.	P18	2	
19	Evalué el Control Interno aplicado por la entidad a los componentes analizados, aplicando los siguientes procedimientos: 1. Verifique el cumplimiento de recomendaciones del último informe de auditoría interna o externa o de los dos, relacionadas con los componentes analizados, utilice la matriz; 2. Describa los procesos analizados de inicio a fin utilizando flujogramas, narrativas o caracterización del proceso (Formato). Resuma los sistemas de información computarizados que utilizan estos procesos. 3. Con la información del punto anterior identifique los controles clave. 4. Tome una muestra representativa y haga las pruebas de recorrido para confirmar la aplicación de dichos controles. 5. En base a los resultados obtenidos prepare las hojas de hallazgo de las debilidades del control interno. 6. Extraiga los puntos de intereses y transacciones importantes.	P19	5	
20	Elabore la matriz de riesgos de los componentes analizados, argumentando su calificación e incluya los controles clave.	P20	2	
21	Elabore el Plan de Muestreo.	P21	1	
22	Prepare los programas de trabajo a la medida por cada componente.	P22	5	
23	Elabore el memorando de la planificación, adjunte el plan de muestreo, programas de trabajo a la medida y los programas de trabajo. Remita al Supervisor para su revisión.	P23	2	
24	Comunique a la máxima autoridad y a los responsables de las deficiencias detectadas e incluída en la carta de control interno los resultados en cumplimiento del Art. 90 de la LOCGE.	P24	1	
25	Organice los papeles de trabajo de la planificación, siguiendo el programa y referencie.	P25	5	
	Total de días aplicables al programa		51	

PROGRAMA DE AUDITORIA FINANCIERA

PARA LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

OBJETIVO:

- Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas presentadas en los estados financieros durante los ejercicios 2011 y 2012.

Nº	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA PAPEL DE TRABAJO	HECHO POR:	FECHA
1	Obtenga los Estados Financieros correspondientes al periodo sujeto a análisis y los del año inmediato anterior, así como los presupuestos debidamente aprobados por los niveles correspondientes.			
2	Efectué el análisis de la documentación e información obtenida y efectúe el análisis comparativo de los saldos de las cuentas con respecto al año inmediato anterior.			
3	Con la información anterior determine si existieron variaciones significativas y establezca la causa efecto de las mismas.			



ANALISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2011 – 2012

		VARIACIONES				
		2011	2012	VALORES	%	% PARTICIP.
ACTIVO						
CORRIENTE		255136,86	342806,47	87669,61	34,36	4,73
111.01	Cajas Recaudadoras		835,75	835,75		
111.16	Bancos Comerciales Moneda de curso legal	25355,46	85962,89	60607,43		
112.01.01	Anticipos de Remuneraciones Tipo A	6393,32	916,00	-5477,32		
112.01.03	Anticipo para participaciones deportivas	110606,58	104282,31	-6324,27		
112.03	Anticipos a contratistas de obras de infraestructura	2973,40	0,00	-2973,4		
112.05	Anticipos a proveedores de bienes y/o servicios	25290,00	15251,20	-10038,8		
112.13.01	Caja chica institucional	1525,89	1050,00	-475,89		
112.15.01	Anticipos de viáticos, pasajes y otros de viaje	28809,29	33514,01	4704,72		
112.15.03	Otros fondos para fines específicos	23684,21	33422,01	9737,8		
113.17	Cuentas por cobrar rentas de inversiones y multa	21012,10	60247,03	39234,93		
113.81.02	Cuentas por cobrar iva-ventas	739,80	7229,57	6489,77		
113.83.11	Cuentas por cobrar años anteriores impuestos	8651,11		-8651,11		
135.05.99	Existencias de otros productos terminados	95,70	95,70	0		
FIJO		7065794,75	6895971,59	-169823,16	-2,40	95,14
141.01.03	Mobiliarios	630221,57	633874,92	3653,35		
141.01.04	Maquinaria y Equipo	191072,17	192011,25	939,08		
141.01.05	Vehículos	127914,23	127914,23	0		
141.01.06	Herramientas	10853,00	10853,00	0		
141.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	39504,72	44267,51	4762,79		
141.01.09	Libros y Colecciones	857,10	857,10	0		
141.03.02	Edificios, Locales y Residencias	6597039,50	6597039,50	0		
141.99.02	(-) Depreciación Acumulada de edificios, locales	-439569,30	-595723,11	-156153,81		
1.2.33	(-) Depreciación Acumulada de vehículos	-92098,24	-115122,81	-23024,57		
OTROS		7730,09	9230,09	1500	19,40	0,13
125.31.01	Prepagos de seguros	7500,00	9000,00	1500		
131.01.04	Existencias de materiales de oficina	230,09	230,09	0		
Total Activos		7328661,70	7248008,15	-80653,55	-1,10	100,00
PASIVO						
CORRIENTE		574432,75	119665,74	-454767,01	-79,17	1,58
212.01	Depósitos de intermediación	5750,00	462,00	-5288		
212.03	Fondos de terceros	7208,78	1334,10	-5874,68		
213.51	Cuentas por pagar gastos en personal	66248,46	32562,84	-33685,62		
213.53	Cuentas por pagar bienes y servicios	177978,59	3433,17	-174545,42		
213.57	Cuentas por pagar otros gastos	3998,60	4976,45	977,85		
213.58	Cuentas por pagar transferencias y donaciones corrientes	15709,35	13701,78	-2007,57		
213.71	Cuentas por pagar gastos en personal para inversión	80250,31		-80250,31		
213.78	Cuentas por pagar transferencias y donaciones para	77104,83	28211,31	-48893,52		
213.81.01	CxP IVA contribuyente especial proveedores 100%	9305,39	1577,21	-7728,18		
213.81.02	CxP IVA persona natural - SRI 100%	564,16	180,00	-384,16		
213.81.03	CxP IVA bienes - proveedor 70%	351,88	16,02	-335,86		
213.81.04	CxP IVA bienes - sri 30%	411,71	83,52	-328,19		
213.81.05	CxP IVA servicios - proveedor 30%	185,83	364,39	178,56		



ANALISIS COMPARATIVO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2011 – 2012

VARIACIONES

		2011	2012	VALORES	%	% PARTICIP.
213.81.06	CxP IVA servicios - sri 70%	990,47	662,04	-328,43		
213.84	Cuentas por pagar inversiones en bienes de larga duración	4702,25	231,25	-4471		
224.97.02	Depósitos y fondos de terceros de años anteriores	4806,79	2714,91	-2091,88		
224.98.01	Cuentas por pagar de años anteriores	118865,35	29154,75	-89710,6		
	Total Pasivos	574432,75	119665,74	-454767,01		
	PATRIMONIO	6754228,95	7128342,41	374113,46		
611.01	Patrimonio Gobierno Central	7070388,48	6896505,82	-173882,66		
619.91	Resultado del Último Ejercicio	-14145,46	-72839,20	-58693,74		
618.03	Resultado del ejercicio vigente	-302014,07	304675,79	606689,86		
	Total Patrimonio	6452214,88	7433018,20	980803,32	15,20	98,42
	Total Pasivo y Patrimonio	7026647,63	7552683,94	526036,31	7,49	100,00

APLICACIÓN DE INDICES FINANCIEROS

INDICADORES	RELACION	31/12/2012	INDICE
SOLVENCIA S=	ACTIV. CORR. - INVENT.	342.710,77	2,86
	PASIVO CORRIENTE	119.665,74	
LIQUIDEZ L=	DISPONIBILIDADES	87.848,64	0,73
	PASIVOS CORRIENTE	119.665,74	
INDEPEND. FINANCIERA SF=	PATRIMONIO *100	712.834.241,00	99,56
	ACT. TOTAL - DISP.N.	7.160.159,51	
ENDEUDAMIENTO E=	PASIVO TOTAL	119.665,74	0,02
	ACTIVO TOTAL	7.248.008,15	
APALANCAMIENTO A=	PASIVO TOTAL	119.665,74	0,02
	PATRIMONIO	7.128.342,41	
CAPITAL DE TRABAJO CT=	ACT. CORR. - PASIVO CORRIENTE	342.806,47	223.140,73
		119.665,74	
COSTO MEDIO DEL EMPLEADO CME=	GASTOS DEL PERSONAL NÚMERO EMPLEADOS	801374,3 189	4.240,08
INGRESOS I/E= EMPLEADOS	INGRESOS TOTALES NÚMERO EMPLEADOS	2740355,33 189	14.499,23
UTIL EJERC/ UE/I= INGRESOS	UTILIDAD EJERCICIO INGRESOS TOTALES	-160199,4 2740355,33	-0,0585

INTERPRETACION DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

SOLVENCIA FINANCIERA

Nos demuestra la capacidad de pago que tiene la FDA para cubrir todas las obligaciones contraídas a corto plazo al 31-12-2012, este índice es del orden del 2.86; significa que la empresa cuenta con buenas condiciones financieras para cumplir sus obligaciones, pues por cada dólar que debe dispone de dos dólares con ochenta centavos para cubrir la misma.

LIQUIDEZ FINANCIERA

Este índice determina el grado de independencia financiera de la FDA frente a terceros, medido a través del financiamiento de sus activos. De los resultados obtenidos al 31-12-2012, se puede concluir que la Empresa no ha recurrido a terceros para financiar sus activos. No obstante, el índice del 0.73 es bajo en relación a otros negocios de igual línea, concluyéndose que la situación de la Empresa según este índice medianamente aceptable lo óptimo sería llegar a 1.

INDEPENDENCIA FINANCIERA

En el año 2012 los activos de la compañía están financiados el 99.56% con el patrimonio, por lo que considero que la estructura financiera es adecuada. Por lo tanto de acuerdo al resultado obtenido el índice es bueno

ENDEUDAMIENTO

Este indicador mide la capacidad que tiene la FDA para el endeudamiento, al 31-12-2012, fue del orden de 0.02 del Activo Total de la Empresa que se encontraba comprometido con terceros, se encuentra por debajo de los parámetros. Por lo que, la capacidad de endeudamiento de la Empresa es buena.

APALANCAMIENTO

Este indicador mide el grado de dependencia del patrimonio de la FDA, con relación al activo total que al, al 31-12-2012, fue del orden de 0.02, que representa que por cada dólar del activo total le corresponde al Gobierno Central 0.02.

CAPITAL DE TRABAJO

Al 31-12-2012, la FDA cuenta con capital de trabajo puesto que mantiene un saldo positivo del orden de USD 223140.73 que permite atender los gastos operacionales, esto implica que la Entidad dispone de Capital suficiente para atender sus actividades.

COSTO MEDIO DEL EMPLEO

Este índice mide el costo medio, por empleado que durante el ejercicio económico de 2012 alcanza al valor de USD 4240.08

INGRESOS/ EMPLEADOS

Este indicador mide la productividad del empleado, representa el valor que cada empleado ha aportado para la consecución del resultado del ejercicio, que para la empresa objeto de análisis para el año 2012 representa USD 14499.23

UTILIDAD DEL EJERCICIO / INGRESOS

Mide la rentabilidad, frente a los esfuerzos realizados para lograr los ingresos que para el año 2012 representa el -0.05% con relación a los ingresos totales, lo que ha generado un déficit, por lo que se debe establecer las causas que lo originaron y tomar medidas correctivas.

FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL AZUAY

AUDITORÍA DE GESTIÓN AL FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

OBJETIVOS:

- Analizar el entorno Administrativo de la Federación Deportiva del Azuay y conocer sobre el funcionamiento del departamento de personal de esta entidad.
- Determinar si la gestión del Talento humano fue efectuada con Eficiencia, Eficacia, Efectividad.

No	PROCEDIMIENTO	REF P/T	HECHO POR	REVISADO POR	OBSERVACIONES
1	Solicite al presidente de la FDA el debido permiso para realizar un recorrido por las instalaciones de la entidad y que algún funcionario le acompañe en la visita.	Of. 005	JR	GCI	
2	Elabore una hoja resumen con los aspectos más importantes del recorrido.	P1	JR	GCI	
3	<p>Prepare una entrevista con los siguientes funcionarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Presidente → Director Administrativo → Jefe de personal <p>Con el objetivo de comunicar el inicio de una auditoría de gestión al departamento de personal y la recopilación de información de tipo general.</p>	<p>Of.006</p> <p>Of.007</p> <p>Of.008</p> <p>P2, P3,</p> <p>P4, P5,</p> <p>P6, P7</p>	JR	GCI	
4	Determine los parámetros e indicadores de gestión aplicados por la F.D.A., y por el departamento de personal.	P8	JR	GCI	
5	Detecte las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en el ambiente de la organización y del departamento.	P9	JR	GCI	
6	<p>Solicite y/u obtenga información referente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Reglamento interno. → Manual de funciones. → Organigramas. → Distributivo de sueldos → Plan estratégico → POA → Presupuesto institucional. → Nombre de funcionarios y ex funcionarios de la FDA. 	Of. 009	JR	GCI	

ENTREVISTA AL JEFE DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Dr. René Ugalde
CARGO: Jefe de Recursos Humanos
ENTREVISTADOR: Johanna Reyes
AUDITOR JEFE: Mgs. Graciela Castro
DIA PREVISTO: 26/10/2013
HORA SOLICITADA: 15H30
LUGAR: Av. 12 de Abril y Unidad Nacional
TELEFONO: 072810644

Objetivo de la entrevista.- De conformidad con la comunicación y la confirmación inicial, le doy a conocer el inicio del Examen de Auditoría Integral al componente Recursos Humanos desde el 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012 y tendrá como fin evaluar las 3 E's relacionadas a la Administración de los recursos humanos (Eficiencia, Efectividad, Eficacia).

Determinaremos puntos clave y específicos, los cuales servirán a la administración para tomar acciones correctivas.

Tiempo estimado: 45 minutos.

Reconfirmación de la cita.

1. Explicar al Jefe de RRHH el objetivo y alcance de Auditoría.
2. Solicitar que ponga a disposición al personal bajo su cargo para la Auditoría prevista para esta área, con la más alta colaboración y sin ningún tipo de restricción.
3. Solicitar al Jefe de RRHH la opinión que este tenga del personal de la institución.
4. De encontrar temas, solicitar el porqué de esta apreciación.
5. Solicite una opinión muy breve del Director de RRHH respecto a:
 - a) Número de personal
 - b) Numero de seminarios y/o cursos de capacitación que han recibido los empleados en el periodo fiscal en curso.
 - c) Plan de Seguridad Industrial con las que cuenta la empresa.

EXAMEN DE AUDITORIA INTEGRAL A LA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

CUESTIONARIO EVALUACION DEL CONTROL INTERNO COSO ERM.

AMBIENTE INTERNO DE CONTROL						
No	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Integridad y Valores éticos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Posee la FDA un código de ética? ✓ ¿Las relaciones con los empleados, proveedores, clientes, acreedores, aseguradoras, auditores, etc., se basan en la honestidad y equidad? ✓ Se incorporan los códigos de ética en los procesos y en el personal. ✓ ¿Los funcionarios y empleados presentan denuncias sin temor a represalias? 	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>		
2	Filosofía y Estilo de la Alta Dirección	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿La filosofía y estilo de la Administración se reflejan en la forma en que establece las políticas, objetivos, estrategias su difusión y la responsabilidad de informar sobre su cumplimiento? ✓ ¿El Presidente y el Directorio, incentivan y comprometen a sus servidores en el cumplimiento de las leyes, ordenanzas y otras disposiciones? ✓ ¿El Presidente cuida la imagen institucional? ✓ ¿La administración presenta oportunamente información financiera y de gestión? 	<input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>		
		<p style="text-align: center;">57</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Directorio observa la Constitución, la ley Orgánica que regula el Funcionamiento de las Federaciones Deportivas y demás leyes. ✓ El Directorio actualiza las Normas y 	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

3	Consejo de Administración y comités	<p>Reglamentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El Directorio está integrado y organizado de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica que regula el funcionamiento de las Federaciones Deportivas. ✓ ¿El Directorio brinda atención a novedades importantes y por ende a la violación de su código de ética? ✓ ¿Las comisiones cumplen con su labor asesora al Directorio? 	 			
4	Estructura Organizativa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existe idoneidad en la estructura orgánica y funcional? ✓ ¿Existen manuales de procesos? ✓ ¿Se identifican con claridad los niveles de autoridad y responsabilidad? ✓ ¿Existe comunicación interna y externa? ✓ Se actualiza las Normas de la Estructura Orgánica? ✓ ¿Se actualiza el Reglamento Orgánico Funcional? (Organigramas) 	 			
5	Autoridad Asignada y Responsabilidad Asumida	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existe responsabilidad y delegación de autoridad? ✓ ¿Existen normas y procedimientos relacionados con el control y descripciones de puestos de trabajo? ✓ ¿El número del personal está de acuerdo con el tamaño de la entidad así como la naturaleza y complejidad de sus actividades y sistemas? 		 		
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existe un sistema de gestión del recurso humano? ✓ ¿Existen políticas y procedimientos para la 				

6	Gestión del Capital Humano	<p>contratación, formación, promoción y remuneración de los servidores de la entidad?</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Se aplican sanciones disciplinarias? ✓ ¿Se revisan los expedientes de los candidatos a puestos de Trabajo? ✓ ¿Existen métodos para motivar a los empleados? ✓ ¿Existe comunicación de políticas, normas y sistemas al personal? ✓ Se ha conformado el Comité de talento humano, para la evaluación del desempeño? ✓ ¿La administración del talento humano cuenta con políticas de clasificación, valoración, reclutamiento, selección, contratación, formación, evaluación, remuneración y estímulos del personal? ✓ ¿El Presidente y los directores orientan al personal sobre la misión, visión, institucional para alcanzar los objetivos del plan estratégico y operativo, en base de un plan de motivación? ✓ La FDA cuenta con un plan de incentivos en relación con los objetivos y logros alcanzados? ✓ La dirección de RR.HH ha identificado los requerimientos de especialización del personal en áreas técnicas y de servicio? 	<p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p>	<p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p>		
7	Responsabilidad y	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Se establecen objetivos con indicadores de rendimiento? ✓ ¿Existen políticas de responsabilidad en todos los niveles y se verifica su cumplimiento? ✓ ¿Existen informes comparativos entre lo planificado y lo ejecutado? ✓ ¿Se revisan periódicamente en forma interna y externa los informes financieros y de gestión? ✓ ¿Todos los niveles ponen a disposición de la 	<p>✘</p> <p>✘</p>	<p>✘</p>		

	Transparencia	<p>ciudadanía y otros usuarios internos y externos, la información que manda la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública?</p> <p>✓ Se ha instaurado una cultura institucional dirigida a la responsabilidad?</p>	<p>✗</p> <p>✗</p>	<p>✗</p>		
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS						
8	Objetivos Estratégicos	<p>✓ ¿La FDA cuenta con un plan estratégico difundido interna y externamente?</p> <p>✓ ¿La FDA cuenta con misión, visión, objetivos y las maneras para conseguirlos?</p> <p>✓ ¿Los diferentes niveles cumplen con estos objetivos y sus respectivas estrategias?</p> <p>✓ ¿El Presidente y los Directores han fijado los objetivos estratégicos y operativos y se han establecido las estrategias para su cumplimiento?</p> <p>✓ ¿La FDA ha formulado indicadores de gestión institucionales y por cada dirección, que permitan medir y cuantificar las metas, objetivos y actividades planificadas con lo ejecutado?</p> <p>✓ ¿El POA y la Ordenanza presupuestaria del municipio, son evaluados al menos trimestralmente a fin de tomar las acciones correctivas?</p>	<p>✗</p> <p>✗</p> <p>✗</p> <p>✗</p>	<p>✗</p> <p>✗</p>		
		<p>✓ ¿Se ha fijado objetivos específicos (operativos, de información y cumplimiento) en los diferentes niveles y actividades municipales tales como; direcciones, unidades y secciones?</p> <p>✓ Existe una conexión de los objetivos específicos con los objetivos y planes estratégicos de la FDA?</p>	<p>✗</p> <p>✗</p>			

9	Objetivos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Se identifican factores críticos de éxito, indicadores de gestión, en cada dirección, unidad, sección, programa o proyecto y a sus integrantes. 		☒		
10	Relación entre objetivos y componentes del CORRE	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existe compromiso del Presidente y los directores y de todos los niveles alcanzar los objetivos cumpliendo los controles y la gestión de los riesgos? ✓ ¿Existe conocimiento de los niveles de la organización de los elementos del MICORREMA establecidos y de los objetivos que se espera alcanzar? ✓ ¿Existe rotación de personal asignado a operaciones en funciones clave que garanticen el funcionamiento apropiado de la FDA en la prestación de sus servicios? 	☒	☒		
11	Consecución de Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existe calidad de la información sobre eventos externos relacionados con los objetivos, principalmente los estratégicos y de operación? ✓ ¿Se cuenta con la supervisión adecuada para medir el grado de consecución de los objetivos en todos los niveles? ✓ ¿La FDA ha incorporado controles en los procesos para cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos? ✓ ¿Existen informes de cumplimiento de indicadores y estándares? ✓ ¿Se evalúa periódicamente el POA a fin de tomar las acciones correctivas? 	☒	☒	☒	
1	Riesgo Aceptado y	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existe fijación del riesgo aceptado para los objetivos establecidos? ✓ Existe supervisión y evaluaciones internas para medir la razonabilidad de los niveles de 	☒			

2	Niveles de Tolerancia	<p>riesgo aceptado así como su tolerancia, con base en los resultados obtenidos?</p> <p>✓ Existe atención de los directivos a los cambios ocurridos entre el riesgo aceptado y los resultados.</p>	☒	☒		
IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS						
1 3	Factores Internos y Eternos	<p>✓ ¿EL municipio cuenta con el apoyo de las autoridades para determinar los factores de riesgo internos y externos?</p> <p>✓ ¿Existen mecanismos para identificar eventos de riesgos tanto internos como externos?</p> <p>✓ ¿Participan los funcionarios y empleados clave en la determinación de los factores de riesgo?</p>	☒	☒		
1 4	Identificación de Eventos	<p>✓ ¿Existe confiabilidad de la metodología utilizada para identificar eventos que puedan afectar el logro de los objetivos?</p> <p>✓ ¿Los servidores participan en la identificación de eventos?</p> <p>✓ ¿Se han implantado técnicas para la identificación de eventos tales como: inventario de eventos, análisis interno, talleres de trabajo y entrevistas, análisis del flujo del proceso que puedan afectar el logro de los objetivos?</p>	☒	☒		
1 5	Categoría de Eventos	<p>✓ ¿Existe apoyo de la administración a las acciones orientadas a categorizar los eventos relacionados con la misión de la entidad?</p> <p>✓ ¿Se relacionar las categorías de eventos con los objetivos?</p> <p>✓ Se han implantado políticas y procedimientos para informar a los servidores, las categorías</p>	☒	☒		

		de eventos y su relación con los objetivos.				
EVALUACIÓN DE RIESGOS						
1 6	Estimación de Probabilidad e Impacto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿La Entidad cuenta con el apoyo del Presidente y directores, para planeación y ejecución de los estudios de probabilidades e impactos de los riesgos? ✓ ¿Se evalúa los riesgos periódicamente para conocer la forma en que los eventos potenciales impactan en la consecución de objetivos municipales? ✓ Se evalúa los acontecimientos desde la perspectiva de la probabilidad e impacto, a base de métodos cualitativos y cuantitativos. 				
1 7	Evaluación de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existe idoneidad de la metodología y recursos utilizados para establecer y evaluar los riesgos? ✓ Existe información prevista por el establecimiento de objetivos e identificación de eventos para evaluar los riesgos? ✓ La documentación recopilada de los estudios efectuados es de calidad? ✓ Existe transparencia de la información sobre los resultados de la evaluación del riesgo? 				
1 8	Riesgos Originados por los Cambios	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se monitorea los nuevos riesgos institucionales, originados por cambios que pueden afectar la consecución de los objetivos? ✓ Se han implementado mecanismos para identificar y reaccionar ante los cambios que pueden afectar a la FDA de una forma más dramática y duradera, y que pueden requerir la 				

		intervención del Presidente y el Directorio.				
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
1 9	Categorías de Respuestas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existen mecanismos para el análisis de alternativas? ✓ ¿La administración determina la cartera de riesgos, y si el riesgo residual global concuerda con el riesgo aceptado por la FDA? ✓ ¿La FDA ha establecido las respuestas a los riesgos identificados, tales como: evitar, reducir, compartir y aceptar los riesgos? 		  		
2 0	Decisión de Respuestas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existen mecanismos para la toma de decisiones? ✓ ¿Existe la evidencia suficiente que respalde la toma de decisiones? ✓ ¿El Presidente, Directores y el personal, tienen los conocimientos necesarios para tomar la mejor decisión? ✓ Se comunica a los diferentes niveles de la FDA, las decisiones adoptadas. 	   			
ACTIVIDADES DE CONTROL						
21	Integración con las Decisiones sobre Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existe calidad de información y comunicación sobre las decisiones adoptadas por la dirección sobre el estudio de los riesgos? ✓ ¿El Presidente y los Directores a base de las respuestas al riesgo seleccionadas, implantan mecanismos de control para disminuir los riesgos y alcanzar los objetivos estratégicos, operacionales, información y cumplimiento? 		 		

22	Principales Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existe apoyo de la administración para el diseño y aplicación de los controles en función de los riesgos? ✓ ¿Existen mecanismos para analizar las alternativas de controles a seleccionar? ✓ ¿El Presidente emite políticas y procedimientos de las actividades de control, en todos los niveles encargados de ejecutarlos? ✓ El Presidente, Directores y demás niveles de la FDA implantan actividades de control en función de los riesgos y objetivos? 	<p style="text-align: center;">✍</p> <p style="text-align: center;">✍</p> <p style="text-align: center;">✍</p>	✍		
23	Controles sobre los Sistemas de Información	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existe un plan estratégico de tecnologías de información que guarde relación con los objetivos institucionales y la gestión de los riesgos? ✓ ¿Existe apoyo del Presidente para la implantación de planes estratégicos de tecnología de información? ✓ ¿Se han implantado actividades de control de los sistemas de información que incluyan a las fases informatizadas dentro del software para controlar el proceso? ✓ Se han establecido controles generales sobre la gestión de la tecnología de información, su infraestructura, la gestión de seguridad y la adquisición, desarrollo y mantenimiento del software? ✓ Se han implantado controles de aplicación relacionados con la integridad, exactitud, autorización y validez de la captación y procesamiento de datos? ✓ Se han realizado controles de aplicación tales como: captación de errores en los datos, 	<p style="text-align: center;">✍</p> <p style="text-align: center;">✍</p> <p style="text-align: center;">✍</p> <p style="text-align: center;">✍</p>			

		dígitos de control, listados predefinidos de datos, pruebas de razonabilidad de datos y pruebas lógicas?	✘			
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
24	Cultura de Información en todos los Niveles	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existen políticas relativas a la información y comunicación así como su difusión en todos los niveles? ✓ ¿Se ha establecido comunicación en sentido amplio, que facilite la circulación de la información tanto formal como informal en las direcciones? ✓ ¿El Presidente ha dispuesto a todo el personal la responsabilidad de compartir la información con fines de gestión y control? ✓ ¿Los informes deben reunir atributos tales como cantidad suficiente para la toma de decisiones, información disponible en tiempo oportuno, datos actualizados y que correspondan a fechas recientes? ✓ ¿La información de las operaciones sustantivas y adjetivas se producen periódicamente, y se difunden en forma sistemática a los niveles responsables de la gestión? ✓ Se comunica al personal sobre los resultados periódicos de las direcciones y unidades de operación, con el fin de lograr su apoyo, en la consecución de los objetivos? 	<p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p>			
25	Herramienta para la Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Se suministra la información a las personas adecuadas, permitiéndoles cumplir con sus responsabilidades de forma eficaz y eficiente? ✓ ¿La información municipal constituye una herramienta de supervisión, para conocer si se han logrado los objetivos, metas e 	<p>✘</p> <p>✘</p>			

		indicadores?				
26	Sistemas Estratégicos Integrados	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existen sistemas y procedimientos para la integración de todas las unidades. ✓ ¿Se ha emitido un plan estratégico de tecnologías de información que guarde relación con los objetivos y la gestión de los riesgos? ✓ ¿Existen políticas que permitan la integración de la información? ✓ ¿Los sistemas de información son ágiles y flexibles para integrarse eficazmente con la comunidad y terceros vinculados? ✓ ¿Los sistemas de información integran la totalidad de operaciones, permitiendo que en tiempo real, el Presidente, Directorio y demás servidores accedan a la información financiera y operativa, para controlar las actividades de la entidad? 	<p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p>			
27	Confiabilidad de la Información	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existen sistemas y procedimientos que aseguran la confiabilidad de los datos? ✓ ¿Se realiza con frecuencia la supervisión de los procesos y de la información? ✓ La información, además de oportuna, es confiable? ✓ ¿La información es de calidad, su contenido es adecuado, oportuno, está actualizado, es exacto, está accesible? ✓ ¿La información identifica los riesgos sobre errores o irregularidades, a través de los controles establecidos? ✓ Existen mecanismos de control por parte de la auditoría interna para evaluar los procesos y los sistemas de información? 	<p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p>			

28	Comunicación Interna	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Se comunica oportunamente al personal respecto de sus responsabilidades? ✓ ¿Se denuncia posibles actos indebidos? ✓ ¿Las autoridades toman en cuenta las propuestas del personal respecto de formas de mejorar la productividad y la calidad? ✓ ¿Existe comunicación con clientes y proveedores? ✓ ¿La comunicación interna sobre procesos y procedimientos se alinea con la cultura deseada por el Presidente y direcciones? ✓ ¿Los servidores saben cómo sus actividades se relacionan con el trabajo de los demás? ✓ La Unidad de Comunicación ha establecido líneas de comunicación para la denuncia de posibles actos indebidos? ✓ ¿Se ha establecido un nivel de comunicación sobre las normas éticas institucionales? ✓ La entidad ha realizado reportes periódicos sobre los resultados de ejecución del POA. evaluando el avance físico de las metas y objetivos programados por cada área de operación? 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>		
29	Comunicación Externa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Se comunica a terceros sobre el grado de ética de la entidad? ✓ ¿La administración toma en cuenta requerimientos de clientes, proveedores, organismos reguladores y otros? ✓ ¿Se actualiza permanentemente la página WEB de la FDA? ✓ Los reportes periódicos internos sirven de base para la preparación de los informes de gestión del Presidente a la comunidad terminar cada periodo anual? ✓ La unidad de comunicación ha implantado canales externos a los usuarios sobre el diseño 	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>	<p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p> <p>✓</p>		

		<ul style="list-style-type: none"> o la calidad de los servicios? ✓ En los mecanismos de comunicación existen manuales, políticas, instructivos, escritos internos, correos electrónicos, novedades en los tabloneros de anuncios, videos y mensajes en la página web? 		☒		
SUPERVISIÓN Y MONITOREO						
30	Supervisión Permanente	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Con frecuencia (anual) se compara los registros del sistema contable con los activos fijos de la entidad? ✓ ¿Se evalúa y supervisa en forma continua la calidad y rendimiento del sistema de control interno, su alcance y la frecuencia, en función de la evaluación de riesgos? ✓ ¿Las deficiencias en el sistema de control interno, son puestas en conocimiento del Presidente por la Auditoría Interna con recomendaciones para su corrección? ✓ Los Directores deben definir los procedimientos para que se informe las deficiencias de control interno? ✓ Se ha implantado herramientas de evaluación, que incluyan listas de comprobación, cuestionarios, cuadros de mando y técnicas de diagramas de flujo? ✓ ¿Los auditores y asesores internos y externos deben facilitar periódicamente recomendaciones para reforzar la gestión de riesgos corporativos? ✓ ¿La FDA cuenta con una estructura organizativa racional que incluya las actividades de supervisión apropiadas que permitan comprobar que las funciones de 		☒	☒	

		<p>control se ejecutan y que en caso de deficiencias importantes sean identificadas?</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Existe receptividad por parte del Presidente ante las recomendaciones del auditor interno y externo respecto de la forma de mejorar el MICORRE-MA? ✓ ¿La FDA realiza auto evaluaciones del Control Interno a base de la estructura del MICORRE-MC? 	<p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p>			
31	Supervisión Interna	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Se ha Tomado en cuenta resultados de auditorías anteriores? ✓ ¿Existe planes de acción correctiva? ✓ ¿Además de la supervisión por parte de la administración como parte de los procesos establecidos, las evaluaciones del MICORRE-MA se han ejecutado por la Unidad de Auditoría Interna, como asesoría del Presidente? ✓ ¿La Auditoría Interna accede a la información sin restricción para que actúe con oportunidad? ✓ ¿Existe apoyo a la UAI para que oriente sus actividades a la evaluación de riesgos importantes, relacionados con actividades que generan valor? ✓ Existe apoyo del Presidente y Directorio a la ejecución del POA de Auditoría Interna?. 	<p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p> <p>✘</p>			
32	Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Las autoridades toman atención a los informes de auditores internos, externos y SRI? ✓ ¿Existen planes de acción correctiva y el grado del cumplimiento del mismo? ✓ ¿Existe coordinación entre auditores internos y 	<p>✘</p> <p>✘</p>			

	Externa	externos? ✓ ¿El Presidente y Directorio disponen el cumplimiento inmediato y obligatorio de las recomendaciones de los informe de auditoría interna y de la CGA.	✖ ✖			
--	---------	---	------------	--	--	--

Preparado por: __Johanna Reyes Reinoso__

Supervisado por: __Dra. Graciela Castro Iñiguez__

Fecha: __19 de diciembre de 2013__

Cuenca, 20 de diciembre de 2013

Doctor.

José Verdezoto García

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL AZUAY

Presente.

De mis consideraciones

De la evaluación efectuada al sistema de control interno de la Federación Deportiva del Azuay se determinó lo siguiente:

✓ Ambiente de Control

Aspectos Positivos

Tiene un código de ética

Las relaciones interpersonales se basan en equidad y honestidad

Se presenta oportunamente la información

El Presidente cuida la imagen institucional

Se presenta oportunamente la información de gestión y financiera

Aspectos Negativos

No se incorporan los códigos de ética en los procesos

Existe temor a presentar denuncias

No existe compromiso de todos los servidores

Falta idoneidad en la estructura orgánica y funcional

Conclusión

La Federación Deportiva del Azuay posee un código de ética, sin embargo tiene un escaso nivel de aplicación, los funcionarios no están plenamente comprometidos con la institución.

Recomendación

Al Presidente y al Jefe de Recursos Humanos:

Se recomienda mejorar el ambiente de la institución, comprometer a los funcionarios de la entidad, así como analizar detenidamente la división orgánica funcional.

- ✓ Identificación de los Objetivos

Aspectos Positivos

Plan estratégico difundido interna y externamente

Existe conexión entre objetivos generales, específicos y estrategias para conseguirlos

Aspectos Negativos

No hay definición oportuna de indicadores de riesgo

No hay una evaluación periódica del POA

Falta determinar los FCE de manera oportuna

Conclusión

A pesar de que el plan estratégico ha sido difundido, hay coherencia en su formulación y conocimiento, sin embargo no se está dando la importancia necesaria la fijación de indicadores de gestión, de riesgos y factores claves de éxito

Recomendación

Al Jefe de Recursos Humanos:

Es necesaria dar la importancia oportuna a aspectos críticos como determinación de riesgos, FCE e indicadores de gestión por tanto se recomienda trabajar sobre ellos

- ✓ Identificación de Eventos

Aspectos Positivos

Existe apoyo por parte de las autoridades para la identificación de los mismos

Metodología utilizada para la identificación

Aspectos Negativos

Falta identificación plena de eventos internos y externos

No se evalúan periódicamente los riesgos

Conclusión

Si bien es cierto se están identificando plenamente los eventos internos, mas no hay una detección oportuna de eventos externos, se debe aprovechar la coyuntura existe en la institución

Recomendaciones

Aprovechando la coyuntura existe de debe identificar claramente los eventos externos as como hacer una evaluación periódica de los mismos.

✓ Evaluación de Riesgos

Aspectos Positivos

La entidad cuenta con el apoyo de Presidente y Directorio

La metodología y recursos para identificarlos es la adecuada

Aspectos negativos

No se evalúan los riesgos periódicamente

Conclusión

Existe el apoyo de todas las autoridades, la metodología para evaluar los riesgos es la apropiada, sin embargo es necesaria la evaluación periódica de los mismos a fin de realizar un FEEDBACK

Recomendación

Al Jefe de Recursos Humanos:

Es necesario el monitoreo y control oportuno de la evaluación de los riesgos, se necesita hacer una reestructuración al sistema usado actualmente.

✓ Respuesta a los Riesgos

Aspectos positivos

La empresa cuenta con mecanismos para la toma de decisiones

Cuenta con evidencia suficiente para toma de decisiones

Los funcionarios y el personal en general cuentan con los conocimientos necesarios para la toma de decisiones

Aspectos Negativos

No ha establecido respuesta a los riesgos para evitar, reducir, compartir y aceptar

No existen mecanismos para el análisis de alternativas

Conclusión

La Federación Deportiva del Azuay cuenta con funcionarios calificados en cada una de sus actividades lo cual permite obtener suficiente evidencia para la toma de decisiones

Recomendación

Al Jefe de Recursos Humanos:

Buscar mecanismos de análisis de alternativas los cuales permitan establecer respuestas a los riesgos

✓ Actividades de Control

Aspectos positivos

Existe un apoyo de la administración para el diseño y aplicación de los controles en función de los riesgos

La empresa cuenta con mecanismos para analizar las alternativas de controles a seleccionar

Cuenta con políticas y procedimientos de las actividades de control

Cuenta con un plan estratégico de tecnología de información

Cuenta con apoyo del Presidente para la implementación de planes estratégicos

Se ha establecido controles generales sobre la gestión de la tecnología de información, su infraestructura, etc.

Aspectos Negativos

No existe calidad de información y comunicación sobre las decisiones adoptadas por la dirección sobre el estudio de los riesgos

Los funcionarios no implantan mecanismos de control para disminuir los riesgos y alcanzar los objetivos estratégicos, operacionales, información y cumplimiento

El Presidente no implanta actividades de control en función de los riesgos y objetivos

Conclusión

La Federación Deportiva del Azuay cuenta con el apoyo de la administración para el diseño y aplicación de los controles en función de los riesgos, al igual cuenta con mecanismos para analizar las alternativas de control, cuenta con políticas y procedimientos y planes estratégicos de tecnología de información.

Recomendación

Al Jefe de Recursos Humanos:

Buscar medios adecuados para la comunicación e información sobre toma de decisiones al igual que buscar medios para disminuir los riesgos encontrados

- ✓ Información y Comunicación

Aspectos positivos

Se ha establecido comunicación en sentido amplio, que facilite la circulación de la información tanto formal como informal en las direcciones.

El Presidente ha dispuesto a todo el personal la responsabilidad de compartir la información con fines de gestión y control

Los informes deben reunir atributos tales como cantidad suficiente para la toma de decisiones, información disponible en tiempo oportuno, datos actualizados y que correspondan a fechas recientes

La información de las operaciones sustantivas y adjetivas se producen periódicamente, y se difunden en forma sistemática a los niveles responsables de la gestión de la entidad.

Aspectos Negativos

No cuenta con actualización permanentemente la página WEB de Institucional

No se comunica a terceros sobre el grado de ética de la entidad

La administración NO toma en cuenta requerimientos de clientes, proveedores, organismos reguladores y otros

Conclusión

La Federación Deportiva del Azuay no cuenta con una página WEB actualizada y no toma en consideración requerimientos de los clientes, el personal esta obligado a compartir la información con fines de Gestión y Control para operaciones sustantivas y adjetivas y para difundir en forma sistemática a los niveles de responsabilidad de la Gestión Ambiental.

Recomendación

Al Presidente:

Implementar los controles necesarios para la actualización permanente de la página web de la Institución para facilitar a la ciudadanía el constante conocimiento y manejo de la

misma, tomar en cuenta de las partes interesadas, es decir de los proveedores, clientes y organismos reguladores.

✓ Supervisión y Monitoreo

Aspectos Positivos

Se compara con frecuencia los registros del sistema contable con los activos fijos de la entidad.

Se implantaron herramientas de evaluación, que incluyan listas de comprobación, cuestionarios, cuadros de mando y técnicas de diagramas de flujo

Existen planes de acción correctiva

El Presidente y Directorio disponen el cumplimiento inmediato y obligatorio de las recomendaciones de los informe de auditoría interna y de la CGA.

Aspectos Negativos

No se evalúa y supervisa en forma continua la calidad y rendimiento del sistema de control interno, su alcance y la frecuencia, en función de la evaluación de riesgos

Conclusión

La Federación Deportiva del Azuay realiza comparaciones del sistema contable con los activos fijos de la entidad, cuenta con métodos, técnicas y herramientas de evaluación, toman acciones correctivas y grado de cumplimiento del mismo, el Presidente y directorio disponen el cumplimiento inmediato y obligatorio de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría, sin embargo no evalúan la calidad y rendimiento del control interno, en función de la evaluación de riesgos

Recomendación

Al Presidente y Al Jefe de Recursos Humanos:

Evaluar y supervisar la calidad y rendimiento del sistema de control interno.

NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA		
REYES Y ASOCIADOS CONSULTORES		
CONTROL INTERNO “DESCRIPCIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS”		
DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y CONFIANZA		
ALTO	MODERADO	BAJO
	63%	
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%
NO CONFIABLE	ACEPTABLE	CONFIABLE
NIVEL DE CONFIANZA		
NIVEL DE CONFIANZA= CT/PT*100		
NIVEL DE CONFIANZA= 50/80*100		
NIVEL DE CONFIANZA= 63%		
CONCLUSIÓN: Dentro del Área de RRHH, subcomponente Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos y considerando los controles claves establecidos se determinan un nivel de confianza del 63% lo que representa un nivel de confianza y riesgo aceptable por lo tanto el enfoque de auditoría será de cumplimiento.		

PROGRAMAS DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

N.-	CONTENIDO	ELABORADO POR:	REF P/T
	OBJETIVOS		
1	Determinar el nivel de cumplimiento de las leyes y regulaciones.		
	Procedimientos		
1	Determine si los ingresos por autogestión se encuentran debidamente regulados.		
2	Verifique si las funciones asignadas al cuerpo directivo de la entidad se encuentran debidamente establecidas en la normativa interna		
Elaborado Por : JRRR Revisado: GCI Fecha:			



La reglamentación interna respecto de los gastos e inversiones establece lo siguiente como responsabilidad del Directorio:

Art.1 numeral 5

Le corresponde al directorio establecer el monto de las dietas que ganaran los miembros del directorio, y hacer aprobar por la asamblea provincial por deportes.

Art.1 numeral 7

Aprobar las inversiones y gastos que determina la Ley de Contratación Pública y sus Reglamentos, así como convenios cuyos compromisos económicos estén sujetos a dicha Ley.

Art.1 numeral 8

Ordenar los gastos de acuerdo con las partidas presupuestarias pertinentes y las disponibilidades de Caja, así como los gastos extraordinarios, con cargo a la partida de imprevistos hasta por la suma determinada en el Presupuesto.

Art. 13, literal j)

Autorizar al presidente de FDA, la suscripción de contratos y convenios que se aprobaren legalmente conforme al Reglamento General.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE



Art. 2 Numeral 5.

Ordenar la suscripción de contratos y convenios, sin necesidad de aprobación por parte del directorio, por los montos que no estén sujetos a la Ley de contratación pública.

Art.2 numeral 6

Aprobar o velar las modificaciones introducidas al proyecto de presupuesto por FDA.

SEGÚN ESTATUTO REFORMADO

Art. 24 numeral d

Autorizar con su firma gastos de hasta por 10 salarios mínimos vitales y los superiores a esta cantidad previa autorización del Directorio y/o Consejo Ejecutivo.

INFORME DE AUDITORIA



TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Informe del Examen de Auditoria Integral a la FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY
por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012

Siglas y abreviaturas

NCI	Normas de Control Interno
USD	Dólares de los Estados Unidos de América
POA	Plan Operativo Anual
COSO	Committee of Sponsoring Organizations
AI	Auditoría Integral

ÍNDICE DEL INFORME DE AUDITORÍA

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA	84
Siglas y abreviaturas	85
ÍNDICE DEL INFORME DE AUDITORÍA	86
Carta de presentación.....	88
CAPITULO I.....	91
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA.....	91
Motivo del examen.....	91
Objetivos del examen	91
CAPÍTULO II.....	96
Información de la Entidad	96
Misión	96
Visión	96
Base Legal	96
Principales disposiciones legales	97
Estructura Orgánica	98
CAPÍTULO III.....	100
RESULTADOS GENERALES.....	100

Aplicabilidad del código de ética	100
Conclusión	100
Recomendación	100
CAPITULO IV.....	103
RESULTADOS ESPECÍFICOS POR COMPONENTE	103
Normativa interna desactualizada afecta el control interno de los ingresos y gastos	103

Carta de presentación

Cuenca, 30 de Enero de 2014

Doctor

JOSÉ VERDEZOTO GARCÍA

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DEL AZUAY

Presente.

De mi consideración:

Como estudiante y egresada de la Maestría en Auditoría Integral, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias de la Universidad Técnica Particular de Loja, se ejecutó el examen de Auditoría Integral a la Federación Deportiva del Azuay por el período comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2012.

Nuestra acción de control se efectuó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental y Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que el examen sea planificado y ejecutado para obtener certeza razonable de que la información y la documentación examinada no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo, igualmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Hemos realizado el examen de Auditoría Integral a la Federación Deportiva del Azuay por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2012, que incluyó la auditoría de los estados de situación financiera, de resultados, de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio; además la evaluación del sistema de control interno, del cumplimiento de las principales leyes y regulaciones, y del nivel de eficiencia, eficacia y calidad de su plan estratégico de inversiones, de adquisiciones y operativo, por medio los indicadores de gestión disponibles en la organización.

La administración de la Federación Deportiva del Azuay es responsable de la elaboración de los Estados Financieros, de la elaboración y ejecución del plan de gestión y resultados y de mantener una estructura efectiva de Control Interno para el logro de los objetivos de la institución relacionados con la información financiera oportuna, el cumplimiento de las leyes que las afectan y las estrategias eficientes para la organización.

Nuestra obligación como auditores es la de establecer un dictamen sobre la información financiera proporcionada y analizada; así como opinar sobre el funcionamiento del Control Interno, cumplimiento de leyes y normativas y de la eficiencia, eficacia y calidad en el cumplimiento de objetivos, metas y estrategias.

Es necesario señalar que la opinión vertida en el presente informe proporciona una seguridad razonable y no absoluta con respecto a los aspectos evaluados. La institución no proporcionó las metas establecidas para el año 2012 por lo tanto no se evaluaron los indicadores de gestión correspondientes.

Nuestra auditoría se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, los que requieren que la auditoría se planifique y ejecute de tal manera que proporcione una seguridad razonable en cuanto a que los Estados Financieros estén exentos de errores importantes, que el sistema de Control Interno ha sido diseñado y actualizado y se encuentra en operación efectiva, si se han cumplido con los principales leyes y regulaciones aplicables; y si información de gestión fue confiable.

La Auditoría Financiera examinó sobre una base selectiva, la evidencia que sustenta las cifras de los Estados Financieros y el cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La Auditoría al Sistema de Control Interno se orientó a la evaluación global del ambiente de control, establecimiento de objetivos, identificación de eventos, evaluación de riesgos, respuesta a los riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión y monitoreo. La auditoría de cumplimiento verificó la sujeción a las leyes y regulaciones aplicables a las instituciones públicas y los estatutos de la entidad. La auditoría de Gestión incluyó la evaluación del avance del plan estratégico 2012 y la evaluación al componente talento humano.

En nuestra opinión los estados financieros de la entidad, por el periodo 2012, presentó razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera y sus flujos de efectivo de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En nuestra opinión la entidad mantuvo en todos los aspectos relevantes una adecuada estructura de Control Interno en función a la conducción ordenada de sus actividades, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y regulaciones que le son aplicables, por lo cual a nuestro criterio el Control Interno ofrece una seguridad razonable en todos los aspectos importantes, en prevenir o detectar errores o irregularidades en el curso normal de las actividades de la Federación Deportiva del Azuay.

En la ejecución de nuestro trabajo no hemos evidenciado incumplimientos relevantes a las disposiciones que regulan las actividades de la entidad; así como también no se han detectado fraudes, errores o irregularidades que afecten nuestro pronunciamiento.

Con base en nuestros procedimientos de trabajo y su aplicación a la documentación proporcionada por la administración opinamos que la FDA mantiene un plan de gestión y resultados adecuadamente formulados y que ha conseguido de manera satisfactoria los objetivos planteados.

Debido a la naturaleza de la práctica profesional, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

Atentamente,

Ing. Johanna Reyes Reinoso
Egresada de la MAI-UTPL

CAPITULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Motivo del examen

El examen de Auditoría Integral a la Federación Deportiva del Azuay, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, se ejecutó conforme a lo dispuesto en la **ORDEN DE TRABAJO-001-ECA-UTPL**, de fecha 1ro de septiembre de 2013.

Objetivos del examen

Los objetivos del examen son:

Generales

- Evaluar el sistema de control interno implementado en la entidad.
- Aplicar los indicadores de gestión institucional, con el propósito de establecer el nivel de eficiencia, efectividad, economía y calidad del servicio y/o producto otorgado.
- Determinar los índices y ratios financieros.
- Emitir el informe que contendrá los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Específicos

- Determinar la razonabilidad de los saldos de las cuentas presentadas en los estados financieros durante los ejercicios 2011 y 2012.
- Analizar el entorno Administrativo de la Federación Deportiva del Azuay y conocer sobre el funcionamiento del departamento de personal de esta entidad.
- Determinar si la gestión del Talento humano fue efectuada con Eficiencia, Eficacia, Efectividad.

- Determinar el nivel de cumplimiento de las leyes y regulaciones.

Alcance de la auditoría

El examen especial a la Federación Deportiva del Azuay, se ejecutará por el período comprendido desde el 2012-01-01 al 2012-12-31.

Enfoque de la auditoría

Se analizarán la razonabilidad de los saldos presentados en las cuentas de los Estados Financieros en forma comparativa, la efectividad, eficiencia y eficacia del talento humano, la aplicación de procedimientos de control interno respecto al COSO ERM y finalmente el cumplimiento de la normativa que la regula el funcionamiento de la Federación Deportiva del Azuay.

Componentes Auditados

Ingresos y Gastos

Talento Humano

Indicadores de Gestión

Cumplimiento de normas legales

Evaluación de Control Interno

Indicadores Utilizados:

INDICADORES	RELACION
SOLVENCIA S=	ACTIV.CORR. - INVENT.
	PASIVO CORRIENTE
LIQUIDEZ L=	DISPONIBILIDADES
	PASIVOS CORRIENTE
INDEPEND. SF= FINANCIERA	PATRIMONIO *100
	ACT. TOTAL - DISP.N.
ENDEUDA- E= MIENTO	PASIVO TOTAL
	ACTIVO TOTAL
APALANCA- A= MIENTO	PASIVO TOTAL
	PATRIMONIO
CAPITAL DE CT= TRABAJO	ACT. CORR. - PASIVO CORRIENTE
COSTO MEDIO CME= DEL EMPLEADO	GASTOS DEL PERSONAL NÚMERO EMPLEADOS
INGRESOS I/E= EMPLEADOS	INGRESOS TOTALES NÚMERO EMPLEADOS
UTIL EJERC/ UE/I= INGRESOS	UTILIDAD EJERCICIO INGRESOS TOTALES

INDICADORES LA EFICIENCIA EFICACIA Y EFECTIVIDAD DEL TALENTO HUMANO

La entidad no contó con indicadores que midan la gestión del talento humano por lo que se propuso a la administración por parte del equipo auditor el diseño de los indicadores que a continuación se detallan mismos que fueron aceptados.

NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	UNIDAD DE MEDIDA	MÉTODO DE MEDICIÓN	FUENTE	META	RANGO DE GESTIÓN			FRECUENCIA	RESPONSABLE	
						ALTO Mayor o igual a:	MEDIO Entre:	BAJO Menor a:			
Cumplimiento del Plan de Capacitación	No de actividades del plan de capacitación ejecutadas / No actividades del plan de capacitación programadas X 100	%	Comparar las actividades de capacitación ejecutadas contra las actividades planteadas en el plan de capacitación.	Plan de Capacitación.	80%	80%	80%	70%	70%	Semestral	Jefe de talento Humano
Eficacia de las capacitaciones	Capacitaciones realizadas eficaces/ Capacitaciones realizadas X 100	%	Consolidación de los resultados del F "Evaluación eficacia capacitación".	"Evaluación eficacia capacitación", aplicadas al 100% de las capacitaciones realizadas.	80%	80%	80%	70%	70%	Semestral	Jefe de talento Humano
Clima organizacional	puntaje obtenido en las variables contempladas en la evaluación de clima organizacional	%	A partir de la encuesta de evaluación de clima organizacional y el informe respectivo de la percepción de los funcionarios frente a las variables: liderazgo, motivación, reciprocidad y participación.	Informe clima organizacional	75%	75%	75%	60%	60%	Anual	Jefe de talento Humano
Evaluación del desempeño	No. Funcionarios con evaluación satisfactoria/total funcionarios evaluados X 100	%	Consolidación de los resultados de la "evaluación del desempeño".	Evaluaciones de desempeño de los funcionarios, dispuestas en sus Hojas de vida.	90%	90%	90%	80%	80%	Anual	Jefe de talento Humano
Cumplimiento plan de incentivos	(No. De incentivos otorgados/ No. De incentivos establecidos en el Plan de incentivos) x 100	%	A partir del plan de incentivos de la FDA aprobado para la vigencia se recomienda consideraran en total 7 incentivos.	Plan de incentivos	100%	100%	100%	90%	90%	Anual	Jefe de talento Humano

Cumplimiento de programas de salud ocupacional y seguridad industrial	No. de programas de Salud y Seguridad ocupacional que cumplen con el avance esperado para la vigencia /No. de programas de Salud y Seguridad Ocupacional X 100	%	Comparar el avance de los programas Salud y Seguridad Ocupacional contra el número de programas definidos.	Programas Salud y Seguridad Ocupacional.	100%	100%	100%	90%	90%	Anual	Jefe de talento Humano
Mejoramiento del nivel de riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional	No. de riesgos valorados como inaceptables/No. de riesgos totales	%	Seguimiento a la Matriz de Identificación de peligros y valoración de riesgos de Seguridad y Salud ocupacional	Matriz de Identificación de peligros y valoración de riesgos.	10%	15%	15%	10%	10%	Anual	Jefe de talento Humano

CAPÍTULO II

Información de la Entidad

Misión

La federación Deportiva del Azuay, F. D. A., es una institución de derecho privado, máxima del deporte en el Azuay, con sede en la ciudad de Cuenca, cuya finalidad es planificar, fomentar, controlar, desarrollar y supervisar la marcha del deporte en la provincia del Azuay, con sujeción a la Ley de Educación Física, Deportes y Recreación y su reglamento, a sus estatutos y su reglamento general

Visión

Nuestro anhelo es concebir una organización que a futuro llene las siguientes aspiraciones:

- Opere como una instancia generadora de marcos de referencia para la acción provincial en el deporte.
- Opere como una instancia facilitadora de relaciones estratégicas para con los deportistas.
- Que constituya una institución con alto grado de credibilidad y de realismo.
- Que sea una expresión viva de los ideales y valores del deporte, explorando incesantemente oportunidades de servir.
- Que desarrolle sus actividades de modo serio a fin de generar imagen corporativa y credibilidad.

Fuente: Página web de la Federación Deportiva Provincial del Azuay

Base Legal

La Federación Deportiva Provincial del Azuay, fue fundada el 17 de noviembre de 1924.

Para el desarrollo de sus actividades cuenta con un Estatuto reformado y aprobado mediante Acuerdo No. 5128 del Ministerio de Educación y Cultura del 26 de noviembre de 1990, y publicado en Registro Oficial No. 583 del 14 de diciembre del mismo año.

Mediante oficio No. 0467-P-FDA de 5 de septiembre de 2007, el presidente de la Federación Deportiva Provincial del Azuay, solicitó al Ministro del Deporte la aprobación del Estatuto Reformado, para lo cual adjuntó la documentación correspondiente, sin embargo no existió respuesta al trámite.

Principales disposiciones legales

El accionar administrativo y financiero de la entidad, se encuentra normado por las siguientes disposiciones legales y normativas:

- Constitución Política de la República del Ecuador.
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y su Reglamento.
- Ley de Régimen Tributario Interno, reformada.
- Código del Trabajo.
- Ley de Cultura física, Deportes y Recreación y su Reglamento.
- Reglamento para la Administración y Control de los Recursos Financieros de los Organismos Deportivos.
- Reglamento para el Ejercicio del Control de los Recursos Públicos en las Entidades de Derecho Privado que reciban Subvenciones Estatales.
- Manual Especializado de Contabilidad para las Entidades y Organismos Deportivos.
- Instructivo para el registro y control de cauciones del personal responsable de la Administración de Recursos Financieros de los Organismos Deportivos.
- Reglamento General de Bienes del Sector Público.
- Manual General de Administración y Control de los Activos Fijos del Sector Público.

- Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público.
- Reglamento de utilización, mantenimiento, movilización control y determinación de responsabilidades de los vehículos del sector público y de las entidades de derecho privado que disponen de recursos públicos.

Estructura Orgánica

La Federación Deportiva Provincial del Azuay, está integrada por las Asociaciones Provinciales por Deporte, Ligas Deportivas Cantónales, Organismos del Deporte Parroquial y Barrial, Organismos del Deporte Militar y la Federación Deportiva Estudiantil y, cuenta con los siguientes niveles jerárquicos administrativos:

NIVEL DIRECTIVO: Asamblea General.

Directorio.

NIVEL EJECUTIVO: Presidencia.

NIVEL ASESOR: Comisiones permanentes
Asesoría Jurídica.
Departamento de Personal
Secretaría General y prosecretario

DE APOYO: Dirección Administrativa
Administración de Escenarios
Dirección Financiera
Tesorería.
Contabilidad.
Bodega.
Servicios Generales.

NIVEL OPERATIVO: Coordinación General
 Departamento Técnico Metodológico
 Relaciones Públicas
 Departamento Ceremonial y protocolo
 Departamento Académico
 Departamento de Infraestructura

Objetivos de la Entidad

- Planificar, fomentar, controlar, desarrollar y supervisar la marcha del deporte en la provincia del Azuay.
- Representar al deporte provincial ante los organismos deportivos provinciales, nacionales e internacionales.
- Administrar la actividad deportiva provincial

Financiamiento

La Federación Deportiva Provincial del Azuay, para el desarrollo de sus actividades administrativas y financieras, contó con los recursos financieros, transferidos por el Ministerio del Deporte así:

(En dólares de los estados unidos de norte América)

PERÍODO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	RENTAS DE EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS, RENTAS MOVILIARIO Y OTROS	OTROS NO ESPECIFICADOS	TOTAL INGRESOS DEL PERIODO
TOTAL	2644918.17	613331.42	4427.48	3262673.07

*Fuente Estado Financiero de la FDA 2012

Servidores Relacionados:

El detalle de los servidores relacionados consta en el Anexo No. 1

CAPÍTULO III

RESULTADOS GENERALES

Aplicabilidad del código de ética

La Federación Deportiva del Azuay posee un código de ética, las relaciones interpersonales se basan en equidad y honestidad, el Presidente cuida la imagen institucional y se presenta oportunamente la información de gestión y financiera. Sin embargo no se incorporan los códigos de ética en los procesos, existe temor a presentar denuncias, no existe compromiso de todos los servidores y falta idoneidad en la estructura orgánica y funcional

Conclusión

La Federación Deportiva del Azuay posee un código de ética, sin embargo tiene un escaso nivel de aplicación, los funcionarios no están plenamente comprometidos con la institución.

Recomendación

Al Presidente y al Jefe de Recursos Humanos:

1. Implementaran las acciones necesarias para mejorar el ambiente de la institución, comprometer a los funcionarios de la entidad, así como analizarán detenidamente la división orgánica funcional.

No se implementaron indicadores de gestión, de riesgos y factores claves de éxito

La entidad contó con un Plan estratégico difundido interna y externamente, dentro del que existe conexión entre objetivos generales, específicos y estrategias para conseguirlos, sin embargo no existió la definición de indicadores de riesgo, no elaboró una evaluación periódica del POA y no se determinaron los FCE de manera oportuna.

Conclusión

A pesar de que el plan estratégico ha sido difundido, hay coherencia en su formulación y conocimiento, sin embargo no se está dando la importancia necesaria la fijación de indicadores de gestión, de riesgos y factores claves de éxito

Recomendación

Al Jefe de Recursos Humanos:

2. Es necesario dar la importancia debida a aspectos críticos como determinación de riesgos, FCE e indicadores de gestión por tanto el Jefe de Talento Humano deberá elaborar un plan de trabajo para su implementación.

Calidad de información y comunicación

Existe un apoyo de la administración para el diseño y aplicación de los controles en función de los riesgos, la empresa cuenta con mecanismos para analizar las alternativas de controles a seleccionar, cuenta con políticas y procedimientos de las actividades de control, cuenta con un plan estratégico de tecnología de información, cuenta con apoyo del Presidente de la FDA para la implementación de planes estratégicos, se ha establecido controles generales sobre la gestión de la tecnología de información, su infraestructura. Sin embargo no existe calidad de información y comunicación sobre las decisiones adoptadas por la dirección sobre el estudio de los riesgos, los funcionarios no implantan mecanismos de control para disminuir los riesgos y alcanzar los objetivos estratégicos, operacionales, información y cumplimiento y el Presidente no implanta actividades de control en función de los riesgos y objetivos

Conclusión

La Federación Deportiva del Azuay cuenta con el apoyo de la administración para el diseño y aplicación de los controles en función de los riesgos, al igual cuenta con

mecanismos para analizar las alternativas de control, cuenta con políticas y procedimientos y planes estratégicos de tecnología de información.

Recomendación

Al Jefe de Recursos Humanos:

3. Buscar medios adecuados para la comunicación e información sobre toma de decisiones al igual que buscar medios para disminuir los riesgos encontrados

Transparencia de la Información

Se ha establecido comunicación en sentido amplio, que facilite la circulación de la información tanto formal como informal en las direcciones, el Presidente ha dispuesto a todo el personal la responsabilidad de compartir la información con fines de gestión y control, sin embargo no cuenta con actualización permanentemente la página WEB de Institucional que permita cumplir con lo dispuesto en la Ley de Transparencia Institucional, no se comunica a terceros sobre el grado de ética de la entidad

Conclusión

La Federación Deportiva del Azuay no cuenta con una página WEB actualizada y no toma en consideración requerimientos de los clientes, el personal está obligado a compartir la información con fines de Gestión y Control para operaciones sustantivas y adjetivas y para difundir en forma sistemática a los niveles de responsabilidad.

Recomendación

Al Presidente:

4. Implementar los controles necesarios para la actualización permanente de la página web de la Institución para facilitar a la ciudadanía el constante conocimiento y manejo de la misma, tomar en cuenta de las partes interesadas, es decir de los proveedores, clientes y organismos reguladores.

CAPITULO IV

RESULTADOS ESPECÍFICOS POR COMPONENTE

Normativa interna desactualizada afecta el control interno de los ingresos y gastos

La Federación Deportiva del Azuay no ha actualizado normativa interna que regulen los procesos que actualmente ejecuta, mantiene un estatuto que fue aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura en noviembre de 1990, mismo que presenta una organización que no se ajusta a aquella con la que viene trabajando a la fecha y que es la misma que mantuvo en el 2012.

Conclusión

La normativa interna no se ajusta a la realidad de las actividades que a la fecha viene cumpliendo la FDA, por lo que viene trabajando con un estatuto aprobado en el año 90

Recomendación

Al directorio

5. Actualizara toda la normativa interna de la entidad, en base a su estructura funcional actual y de sus proyecciones futuras, es recomendable ejecutar una estructura orgánica por procesos, para lo cual deberá llevar a cabo un levantamiento del mapa de procesos, que le permitirá enfocar la gestión en base a resultados que deben ser el producto del trabajo en equipo.

Incompatibilidad de funciones

Durante el periodo analizado los directivos de la Federación Deportiva del Azuaya no efectuaron una adecuada planificación del Talento Humano, por lo que no dispuso de personal suficiente para una adecuada segregación de funciones, por lo que se han

concentrado funciones incompatibles en personal del área financiera, inobservado el Reglamento para la Administración y Control de los Recursos Financieros de los Organismos Deportivos, estas circunstancias afectan el adecuado funcionamiento del control interno institucional, además de que afecta a los riesgos de control.

Conclusión

No se planificó el Talento Humano lo que afecto en la segregación e incompatibilidad de funciones en el área financiera.

Recomendación

Al Jefe de Talento Humano

6. Procederá a efectuar un análisis de suficiencia de personal en el área financiera a base de lo que sugerirá la creación de partidas presupuestarias para la creación de puestos conforme a las disponibilidades financieras de la entidad.

Gastos elevados en actividades operativas

Del análisis de la ejecución de los gastos se determinó que se invirtieron recursos en un mayor porcentaje para cubrir actividades corrientes provenientes de procesos operativos lo que incidió en la inversión en los procesos agregadores de valor específicamente en gastos de inversión de personal como por ejemplo de entrenadores que contribuyan al objetivo fundamental de la entidad deportiva dándose un déficit presupuestario de inversión en dos años consecutivos.

Conclusión

Los recursos no fueron invertidos en un mayor porcentaje para cubrir gastos de inversión relacionados con los procesos agregadores de valor de la entidad deportiva.

Recomendación

Al Presidente y Administrador General

7. Fundamentaran la programación presupuestaria y financiera de la FDA dando mayor importancia a los gastos de inversión en el fomento deportivo como objetivo misional de la institución.

Planes operativos anuales que incluyan la gestión administrativa y técnica deportiva.

La Federación Deportiva del Azuay no preparó planes operativos anuales que consolide la gestión administrativa, la gestión de recursos financieros y la planificación técnica para sus deportistas, que permitan a los responsables de cada una de las actividades visualizar las metas y objetivos previstos para alcanzarlos en el corto plazo y desplegar sus acciones a la consecución de los mismos, la falta de planes que constituyó una inobservancia a su propia normativa interna, pues el estatuto contempla la obligación de anualmente preparar los referidos planes.

Esta planificación técnica debe ser complementada con la planificación de toda la gestión administrativa y financiera que permita apoyar a la técnica para que se alcancen las metas de los deportistas con un debido apoyo económico, necesario para su adecuado entrenamiento y condición física

Conclusión

La FDA no mantiene una planificación integral anual que incluya lo técnico, lo administrativo y financiero que contribuya a la gestión integral.

Recomendación

Al Presidente, Director Financiero y Técnico

8. Efectuarán en forma conjunta la planificación operativa anual de la institución, asegurando que en esta se prevea las actividades para lograr una adecuada gestión administrativa gestión de recursos y logro de metas para los deportistas.

Presupuesto insuficiente para el logro de metas deportivas

De la revisión al presupuesto institucional, se determinó que los recursos provienen de las transferencias del ministerio del deporte y de la autogestión que realiza la propia entidad, a través de arrendar sus instalaciones y de mantener de escuelas deportivas de las diferentes disciplinas, sin embargo estos recursos no son suficientes para el mantenimiento adecuado de las canchas deportivas de los escenarios deportivos así como para el entrenamiento y preparación de un mayor número de deportistas por lo que el financiamiento de muchos de ellos es con el apoyo de los padres de familia, a criterio del personal del área financiera el presupuesto no permite ejecutar otras acciones que logren una mayor participación deportiva.

Conclusión

El presupuesto es insuficiente para que la Federación Deportiva del Azuay logre sus metas y objetivos.

Recomendación

Al Presidente

9. Gestionará otras fuentes de recursos que permitan cumplir todas las metas y objetivos en pro del deporte Azuayo.

Indicadores de gestión en la Administración de Talento Humano

Durante el periodo de análisis la Federación Deportiva del Azuay no diseñó indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad que permita medir la gestión del Talento Humano institucional específicamente en cuanto al rendimiento de las diferentes disciplinas

deportivas objetivo misional de la organización, que contribuya a la toma de decisiones y la implementación de acciones de mejoras.

Conclusión

La Gestión del Talento Humano no fue medida a través del uso de indicadores que contribuyan a la toma de decisiones.

Recomendación

Al Jefe de Talento Humano

10. A base de los objetivos y metas institucionales procederá a diseñar indicadores que permitan evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión del Talento Humano.

CAPITULO V: Conclusiones y Recomendaciones

5.1. CONCLUSIONES

Al realizar una Auditoría Integral, se debe considerar que no es un examen total ya que esto sería muy costoso, difícil de desarrollar y con resultados de poca confiabilidad. Esto nos permite indicar que esta auditoría debe ser practicada sobre una base selectiva a través de un determinado período de tiempo, tomando en cuenta que se tenga un alcance tan amplio que permita en forma integral evaluar toda la Entidad, Dependencia o Programa. Al señalar la práctica selectiva debemos tener en cuenta que esta será aplicada en la forma que nos pueda permitir tener una revisión o examen con un alcance que posibilite dar una visión global de la Entidad y su situación en todos los aspectos como son: Administrativo, Operativo, Financiero, Legal, etc. En el estudio realizado sobre auditoría Integral, se define su concepto, naturaleza, normas que regulan su desarrollo, principios fundamentales que la identifican, los objetivos y el alcance que se debe tomar en cuenta al ejecutar un examen de este tipo de auditoría y la importancia que tiene tanto para las Entidades que la solicitan como para los auditores que la deben desarrollar, ya que su realización conlleva a tener una experiencia en un campo donde se conjugan la auditoría Administrativa, Operacional y Financiera en forma integral, buscando conocer de manera total la situación de la Entidad que es sujeta a revisión.

La Auditoría Integral identifica todas las actividades, sistemas y controles importantes de una Entidad y clasifica aquellos que son esenciales para la administración y el uso adecuado de los recursos, lo que implica que se debe desarrollar durante todo el proceso de la auditoría, de tal forma que nos permitió identificar términos que nos señalan cuales son los propósitos que se persiguen al tratar de ejecutar esta auditoría, los cuales se traducen a Eficiencia, Economía y Eficacia.

La responsabilidad de ejecutar la Auditoría Integral, es grande, y por ende es necesario que los auditores que la asuman, tengan pensamientos técnicos, objetivos y creativos, y en sus exámenes o análisis, traten de ubicarse en la posición mental del encargado de tomar decisiones en el más alto nivel de la Entidad que es auditada y la que debe ser considerada como un reto para el auditor profesional. Y debe ser considerado dentro del

personal que lo efectúa a un equipo multidisciplinario, que garantice que las acciones de mejora recomendadas tengan el suficiente aval técnico.

Por lo tanto se puede afirmar que en el desarrollo de esta Auditoría estará a cargo de un grupo que tenga alto conocimiento que les permita realizar su trabajo de manera eficaz y con resultados óptimos. En el proceso que se debe llevar a cabo para realizar esta auditoría, se identifican tres etapas que se deben ejecutar y son: Planeación, Ejecución e Informe de Resultados, en cada etapa que conforma todo el proceso, se aplicarán procedimientos y técnicas que validen los hallazgos con la obtención de evidencia suficiente y competente.

En definitiva se concluye que este trabajo sobre Auditoría Integral nos permitió efectuar un análisis global de la organización, desde el punto de conocimiento de su visión sistémica con los factores internos y externos que pueden afectar o potenciar su gestión, la normativa que regula su accionar, la forma de cumplimiento, el análisis de aquellos procedimientos de control implementados por todos los miembros de la organización en lo relacionado a los componentes de ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, comunicación e información y seguimiento o supervisión, además se determinó si la gestión ha sido evaluada y se han tomado decisiones a través del uso, aplicación e interpretación de indicadores de gestión, y finalmente se analizó la situación financiera la presentación de las cuentas en los balances, es decir nos dio una visión global de análisis, que nos lleva a afirmar que el trabajo práctico de auditoría de integral nos dio la posibilidad de evaluar aspectos administrativos, operativos, legales, financieros y de gestión de la organización como un todo.

5.2. RECOMENDACIONES

- La aplicación de esta Auditoría es considerada actualmente por las empresas privadas, ya que su ejecución permite a los accionistas, ejecutivos y administradores de altos rangos, conocer en forma integral el estado de situación de las áreas que forman la estructura de organización de las empresas, abarcando sus aspectos: Administrativos, Operativos, Legales y Financieros, y que el informe o diagnóstico que se emita de esta a través de la Auditoría Integral les permitirá tomar las acciones correctivas que consideren apropiadas, logrando con ello que las mismas se desarrollen y amplíen eficazmente sus perspectivas hacia el futuro, por lo que debe ser implementada en el sector público bajo este mismo contexto.
- Considero que estos puntos y ponencias hacen que el campo de ejecución de esta auditoría sea considerado, tanto por los auditores internos de las Entidades, como por los auditores externos, que tienen a su cargo el Control y Vigilancia del uso de los recursos y administración de las Entidades tanto del sector público, como privado.
- Los equipos de trabajo para la ejecución de la Auditoría Integral debe estar conformada por profesionales con experiencia en las diversas ramas de la gestión empresarial y de gestión pública.
- No se debe descuidar el seguimiento que los máximos directivos deben efectuar sobre el cumplimiento de las recomendaciones o acciones de mejora productos de la auditoría integral y que se encuentran plasmadas en los informes de auditoría.
- Dentro de la planificación de la auditoría debe tomarse muy en cuenta el tiempo a emplearse en su ejecución, pues al tratarse de un análisis global de los sistemas que operan en la organización, merecen mayor análisis y profundidad de las pruebas de control.

- La evaluación de riesgos de auditoría debe ser tomada con mayor profesionalismo, como un producto de la auditoría de Control Interno, en razón de que los resultados del riesgo inherente y de control; y, de los niveles de confianza se determinarán el alcance de la auditoría, así como daremos el enfoque para la aplicación de las pruebas de auditoría que sean necesarias, lo que nos dará como producto un trabajo de auditoría eficiente y eficaz.

- Finalmente la asignación de trabajo a los miembros del equipo debe ser efectuada conforme a las capacidades técnicas, competencias profesionales y habilidades de los integrantes del equipo de trabajo.

BIBLIOGRAFÍA:

ALBERT BADÍA JIMÉNEZ, Modelo ISO 9001, Editorial DEUSTO, 2000.

BELTRÁN c., JESÚS M. (1998): Indicadores de gestión, Herramientas para lograr la competitividad.

BLANCO LUNA, Yanel (2004): Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral, Colombia, ECOEDICIONES

CEPEDA, Gustavo (2002): Auditoría y Control Interno, Me. Graw HUI, Colombia CANO C, Miguel (2004): Auditoría Forense, Colombia, ECOE EDICIONES.

COTECNA, QualityResourcesInc, Curso de Auditor Líder de Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2000, Quito-Ecuador 2005.

DAVID MILLS, Manual de Auditoría de la Calidad, Editorial Gestión 2000, 2003.

ESTUPIÑAN GAITAN, Rodrigo (2007): Pruebas selectivas en la auditoría, Colombia, ECOEDICIONES.

FRANCISCO ALVAREZ HEREDIA, Calidad y Auditoría en Salud, ECOEDICIONES, 2003. ANDRES SENLLE, Evaluar la Gestión y la Calidad, Editorial Gestión 2000, 2003.

FRANKLIN, Enrique Benjamín (2007): Auditoría Administrativa, Gestión Estratégica del Cambio, México, Prentice Hall.

Harvard Business School Press. The Balanced ScoreCard. (1996): Translating Strategy into Action, Boston.

HUMBERTO CANTÚ DELGADO, Desarrollo de una Cultura de Calidad, Me Graw HUI, 2002.

INEN, Norma ISO 19011, Directrices para la Auditoría de Sistemas de la Calidad.

ISO, Normas Internacionales 9000, 9001, 9004 y 19011.

JAIME SUBÍA GUERRA, Maestría en Auditoría de Gestión de la Calidad, Informe y proceso sistemático de la auditoría, Universidad Técnica Particular de Loja, Loja-Ecuador, 2007.

KAPLAN, Robert y NORTON, David. (2001): El Cuadro de Mando Integral Balanced Scorecard, Boston, USA: Harvard Business Publishing Corporation.

MALDARRIAGA, Juan, (2004): Manual Práctico de Auditoría, DEUSTO, España

MANTILLA, Samuel Alberto (2005): Auditoría del Control Interno, Colombia, ECOEDICIONES.

MILLS, David (2003): Manual de Auditoría de la Calidad. España, Editorial Gestión 2000.

OLACEFS, Curso de Auditoría Integral de Servicios Públicos con énfasis en Salud y Educación, Bogotá-Colombia, 2005.

Robert S. Kaplan y NORTON, David P. (2001): Cómo utilizar el cuadro de mando integral, España, Editorial Gestión 2000.

SÁNCHEZ CURIEL, Gabriel (2006): Auditoría de estados financieros, Prentice Hall, México

TRISCHLER, William (2003): Mejora del valor añadido en los procesos, España, Editorial Gestión 2000

WADSWORTH, Harrison, STEPHENS y GODFREY, (2005): Métodos de control de calidad, Compañía Editorial Continental. México

WILLIAM TRISCHLER, Mejora de Valor Añadido en los Procesos, Editorial Gestión 2000,
2003.

ANEXO 1

Listado de servidores relacionados

FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY		
NOMINA DE EMPLEADOS		
A DICIEMBRE DE 2012		
CEDULA	NOMINA	CARGO
010261011-0	ACHIG BALAREZO JOSE FRANCISCO	ENTRENADOR DE AJEDREZ
010530555-1	AGUIRRE AGUIRRE ANGEL RAMON	PROFESOR DE ESCUELA DE FUTBOL
010130296-6	ALTAMIRANO JARA IVAN GUSTAVO	JEFE DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
010279734-7	ALVARADO CASTRO JAIME EDUARDO	CHOFER
010076863-9	ALVARADO CONTRERAS JULIO TEODORO	RECAUDADOR
010091468-8	ALVARADO JORGE EDMUNDO	CONSERJE
010229416-2	ANGAMARCA CHALAN RICAR	ENTRENADOR DE JUDO
010308882-9	ANGAMARCA MAURAD LUIS ENRIQUE	RECAUDADOR
110293482-3	AREVALO ALVARADO GERARDO	GUARDIAN DE ESCENARIOS
171546090-1	AREVALO ALVARADO ITALO MANUEL	GUARDIAN DE ESCENARIOS
010372137-9	AREVALO GARCIA MARCO ANTONIO	MONITOR DE NATACION
010148407-9	ARGUDO CEDILLO FERNANDO PATRICIO	CONSERJE
010366819-0	ARIAS FALCONI NELSON PATRICIO	ENTRENADOR DE ATLETISMO
171558873-5	ARMIJOS TORRES MAXIMO MIGUEL	ALBAÑIL
010445854-2	ARRIAGA ARRIAGA FELIX FERNANDO	CONSERJE
010093011-4	ARTEAGA ALVAREZ OSCAR HERMEL	ADMINISTRADOR GENERAL
090051686-5	ARTEAGA HOLGUIN MANUEL	CONSERJE
070459376-3	ASANZA ESPINOZA JORGE CARLOS	CONSERJE
070503692-9	ASANZA SARMIENTO HOLGER FABIAN	AUXILIAR DE SERVICIOS
140040155-8	ATAMAIN ANTUASH MAURICIO FABIAN	RESPONSABLE DEL GIMNASIO
010181111-5	AVILA MARQUEZ JORGE GUSTAVO	ENTRENADOR DE BALONCESTO
172068064-2	AVILA PUELLO IVANNOE	MONITOR DE LA ESCUELA DE BALONCESTO
010282824-1	AVILES SAAVEDRA RICARDO EUGENIO	ENTRENADOR DE BILLAR
010156067-0	AVILES SALAZAR FERNANDO MARCELO	JEFE DE FISIOTERAPIA
070315066-4	AZANZA SARMIENTO CARLOS WILLAN	GUARDIAN DE ESCENARIOS
010390784-6	BACULIMA JIMBO JOSE LUIS	AUXILIAR DE SERVICIOS
010395741-1	BAJAÑA QUEZADA JESSICA ALEXANDRA	MONITORA DE VOLEIBOL
010263687-5	BEJARANO ENCALADA ANA LUCIA	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÒN SOCIAL

010275373-8	BERMEO RODAS CATALINA DEL ROCIO	LABORATORISTA
010172845-9	BERMEO SALAZAR IVAN MARCELO	INSTRUCTOR DE GIMNASIO
010221157-0	BRAVO PARRA MARTHA CATALINA	AUXILIAR SECRETARIA
091148366-7	BRAVO VULGARIN HOMERO DE LOS REYES	CONSERJE-GUARDIAN
140073044-4	BRITO BRITO JORGE WASHINGTON	MONITOR DE CICLISMO
010357608-8	CABRERA CASTRO MARIA ELENA	TESORERA
120089331-9	CABRERA VARGAS GALO VICENTE	SECRETARIO GENERAL
010416529-5	CALDAS ARIZAGA WALTER ENRIQUE	CONSERJE GUARDIAN
010094576-5	CAMPOVERDE RAMIREZ RUBEN ANDRES	MONITOR DE BILLAR
010417847-0	CARCHI PIZARRO BORIS HUMBERTO	ASISTENTE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS
010228347-0	CARRASCO AGUILAR DAMIAN GUSTAVO	COORDINADOR DE TRANSPORTE
010242374-6	CARRION ANDRADE DANIEL FRANCISCO	ENTRENADOR DE ANDINISMO
080357146-2	CASTILLO CASTILLO ESNEIDER YESID	CONSERJE - GUARDIAN
010209943-9	CASTRO VANEGAS JULIO LEONCIO	ENTRENADOR DE SALTOS ORNAMENTALES
170595966-4	CEDEÑO ALCIVAR LUIS ALBERTO	MASAJISTA
010323963-8	CEDILLO RAMON FREDY ERNESTO	MONITOR DE LUCHA
010207473-9	CHICA CORDERO CARLOS HUMBERTO	ENTRENADOR DE LUCHA
010139933-5	CHICA CORDOVA DORIS TERESA	TAQUILLERA
010293347-0	CHOCHO SANMARTIN JUAN CARLOS	ENTRENADOR DE ATLETISMO
010111805-7	CHOCHO SANMARTIN LUIS ANTONIO	ENTRENADOR DE ATLETISMO
010236939-4	CHUQUI CALLE JULIO CESAR	ENTRENADOR DE ATLETISMO
093042310-8	CONTRERAS MARIO CESAR	ENTRENADOR DE PATINAJE
010128117-8	CORONEL CARCHI RENE ORLANDO	AUXILIAR DE SERVICIOS
010214229-6	CORONEL PADILLA ESPERANZA DEL ROSARIO	AUXILIAR DE CONTABILIDAD
010509805-7	CORRAL JARAMILLO PEDRO SEBASTIAN	MONITOR DE ESCALADA
010298813-6	CUEVA CRESPO JOSE LUIS	ENTRENADOR DE RACQUETBALL
010362702-2	CULCAY LEON MARCO DARIO	ENTRENADOR DE LEVANT. DE PESAS
010709208-2	CUMBICUS AVILA LEODAN PATRICIO	AUXILIAR DE SERVICIOS VARIOS
010177029-5	DAVILA JARAMILLO CESAR FABIAN	MEDICO
010477785-9	DE LA TORRE CARDENAS WILFREDO	ENTRENADOR DE TIRO OLIMPICO
010431176-6	DEL VALLE AGUILA PEDRO PABLO	ENTRENADOR DE TENIS DE CAMPO
010079077-3	DELGADO JARA JACINTO PATRICIO	ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES
610012879-9	DIAZ ROJAS LAZARO ALBERTO	ENTRENADOR DE KARATE DO
010001414-1	DIAZ SERRANO LUIS ALBERTO	ADMINISTRADOR DEL ESTADIO
010453691-7	DURAN MALDONADO CARLOS JAIR	MONITOR DE PATINAJE
010385977-3	DURAN PESANTEZ DIEGO ANDRES	MONITOR DE TENIS DE MESA
060273716-5	ESCOBAR CHAVEZ MARIA MERCEDES	CONSERJE-GUARDIAN
010104904-7	ESPINOZA AGUILERA LUIS IVAN	ADMINISTRADOR

010413175-0	ESPINOZA RODRIGUEZ ANDRES EDUARDO	COORDINADOR TECNICO DE INFORMATICA
010238912-9	FALCONI GAVILANES SONIA PATRICIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVA
010454030-7	FAREZ PUCHA CECILIA DE JESUS	MONITORA DE TRIATHLON
010176809-1	FEREÑO ROCANO JORGE ALEJANDRO	ABOGADO DE LA FDA
010106345-1	FLORES HEREDIA JULIO ENRIQUE	METODOLOGO
010309377-9	GARCIA BONILLA JEAN PAUL	ASISTENTE DE LA UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA
010314685-8	GARNICA TORRES CARLOS PATRICIO	ENTRENADOR DE NATACION
006703989-5	GIL FIGUEROA ANGELICA	ENTRENADORA DE PATINAJE
010764196-1	GRANDA DELEG ERIKA PAOLA	AUXILIAR DE SECRETARIA
010296005-1	GRANDA GUTIERREZ JULIO OSWALDO	ENTRENADOR DE LUCHA
010463246-8	GRENIER NEYRA ERIEL CARIDAD	GERENTE DEL DEP. TECNICO METODOLOGICO
010094197-0	GUAMAN AGUIRRE RAFAEL ALCIVAR	RELACION PUBLICA
070225303-0	GUARANDA JIMENEZ ELIO GERARDO	ENTRENADOR DE TAEKWONDO
010323413-4	GUERRERO GARCIA RENE SANTIAGO	ENTRENADOR DE LUCHA
010462320-2	GUILLEN DIAZ DORIS MARIBEL	AUXILIAR DE SERVICIOS
010404203-1	HERNANDEZ DIAZ ALBERTO	ENTRENADOR DE NATACIÓN
010153096-2	HIDALGO LUCERO LUIS PATRICIO	AUXILIAR DE SERVICIOS
093158896-6	IGLESIAS ALVAREZ RODOLFO	ENTRENADOR DE ALTEROFILIA
010113125-8	IGLESIAS SACOTO MARIA EUGENIA	MEDICO
093150595-2	IGLESIAS VENTURA RODOLFO	ENTRENADOR DE HALTEROFILIA
010612410-0	ILVIS CARGUA ANGEL SEBASTIAN	ALBAÑIL
010180998-6	INGA SIGUENZA ANGEL RIGOBERTO	ENTRENADOR DE TENIS DE CAMPO
010443752-0	IÑIGUEZ BACULIMA JULIO CÉSAR	AUXILIAR DE SERVICIOS
010521640-2	IÑIGUEZ CARVALLO DAVID OSWALDO	MONITOR DE ESCALADA
010223673-4	IÑIGUEZ CRIOLLO JULIO CESAR	CONSERJE
010454255-0	JARA CORONEL ESTEBAN EUGENIO	MONITOR DE FUTBOL
010273455-5	JARAMILLO ALVAREZ JAIME PATRICIO	RESP. SUB-UN. PROD. VISUAL
060148956-0	JUNES VALLADARES JHON MARCONI	CHOFER
010095075-7	LANDI LLIVICHUZCA SEGUNDO JOSE	CONSERJE
010113337-9	LARRIVA LASO LAURO FABIAN	ENTRENADOR DE ATLETISMO
010231571-0	LAZO ALTAMIRANO JOHNY FERNANDO	RESPONSABLE DE MARKETING
070159071-3	LOAIZA ROMERO JORGE GUIDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
010467070-8	LOJA AGUILAR HECTOR GABRIEL	ALBAÑIL
010439361-6	LOJA CAGUANA JUAN CARLOS	ENTRENADOR DE JUDO
070157337-0	LOJA MIGUITAMA PABLO EFRAIN	ALBAÑIL
010475233-2	LUCERO VELEZ DORIS GARDENIA	MONITORA DE GIMNASIA
010184506-3	MALDONADO RODRIGUEZ RAFAEL FLORENCIO	ENTRENADOR DE NATACION
010179587-0	MANCERO ALBARRACIN FERNANDO PATRICIO	ENTRENADOR DE BALONCESTO

010439060-4	MARTINEZ AUQUILLA CESAR AUGUSTO	ASISTENTE DE PATINAJE DE CARRERAS
010439061-2	MARTINEZ AUQUILLA CESAR HERNAN	MONITOR DE PATINAJE
610014843-3	MARTINEZ LUZBET DAVID MANUEL	ENTRENADOR DE NATACION
010420151-2	MARTINEZ SALAS BYRON MAURICIO	MONITOR DE TENIS DE MESA
010231578-5	MATAILO MATAILO PABLO ANDRES	ENTRENADOR DE BOX
010199312-9	MATUTE PESANTEZ ANGEL GABRIEL	ENTRENADOR DE TRIATHLON
030202139-9	MAYANCELA RODRIGUEZ JUAN GABRIEL	MONITOR DE KARATE DO
172431345-5	MERMILLO SERGIO JUAN	ENTRENADOR DE VOLEIBOL
010319469-2	MIRANDA LOPEZ CARLA MARIELLA	SECRETARIA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA Y ADM
010257509-9	MOLINA GUZMAN JUAN PABLO	ENTRENADOR DE ATLETISMO
030090715-1	MOLINA NIETO VICENTE HERNAN	ENTRENADOR DE CICLISMO
010259245-8	MOLINA QUEZADA JUAN PABLO	INSPECTOR METODOLOGO
010393775-1	MOLLEURO CALLE MARCOS EDUARDO	AUXILIAR DE SERVICIOS
010222735-2	MONTENEGRO HURTADO MARIA	CONSERJE
010210822-2	MONTEZUMA CARRASCO PEDRO JOSE	ENTRENADOR DE ANDINISMO
010649702-7	MORA MATUTE JAIME PATRICIO	AUXILIAR DE LIMPIEZA
010323691-5	MORALES FIGUEROA MIGUEL EUGENIO	ENTRENADOR DE BOX
610007415-9	MORELL CALDERON ROBERTO CARLOS	ENTRENADOR DE TIRO CON ARCO
010387363-4	MOSCOSO POLO WILSON FERNANDO	MONITOR DE GIMNASIA
070354195-3	MOYA LOAIZA WANNER ENRIQUE	TECNICO DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO
130423174-7	MURILLO BASURTO REYES TOMAS	ENTRENADOR DE BOXEO
120347158-4	MUÑOZ FAJARDO ANA JANET	RECAUDADORA
120377794-9	MUÑOZ FAJARDO FABIAN CRISTOBAL	GUARDIAN DE ESCENARIOS
010103061-7	MUÑOZ FAJARDO JOSE LUIS	ENTRENADOR DE ATLETISMO
010304754-4	MUÑOZ ORELLANA LUIS FABIAN	ASISTENTE DE MANTENIMIENTO
010186655-6	MUÑOZ ORTEGA JUAN ESTEBAN	AUXILIAR DE SERVICIOS
010223254-3	MUÑOZ SARMIENTO PATRICIA LORENA	AUXILIAR DE SECRETARÍA
032789743-	NAVILIAT MÉNDEZ EDUARDO LEONEL	ENTRENADOR DE BASQUETBOL
010295837-8	NIETO CRIOLLO YESSENIA SOLEDAD	MONITORA DE GIMNASIA
010375871-0	OCHOA OCHOA TELMO SANTIAGO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES
010310863-5	OCHOA ULLOA MARCO DANILO	SUPERVISOR DE PRENSA
070330686-0	OJEDA SANCHEZ RICHARD EDUARDO	MONITOR DE CICLISMO DE MONTAÑA
010247314-7	ORDOÑEZ SERRANO JIMSONP MAURICIO	MONITOR DE LA ESCUELA DE BALONCESTO
010344655-5	ORTEGA FLORES EDGAR GERARDO	MONITOR DE VOLEIBOL
010155093-7	ORTIZ FAJARDO MANUEL JESUS	ENTRENADOR DE ATLETISMO
100267609-4	PADILLA GOVEO MARCO SANTIAGO	MONITOR DE CROSS COUNTRY
010116213-9	PADILLA VASQUEZ LUIS BENIGNO	ENTRENADOR TENIS DE MESA
010582365-2	PANGOL PÉREZ LUIS MIGUEL	ASISTENTE DE CONTABILIDAD

010177106-1	PANGOL SARI ANGEL FEDERICO	CONTADOR
030174669-9	PARRA SUÁREZ PABLO JOSÉ	MONITOR DE BICICROSS
010565902-3	PEREZ REINA HECTOR OSWALDO	AUXILIAR DE SERVICIOS
010211718-1	PESANTEZ DELGADO MAURICIO FERNANDO	ENTRENADOR DE JUDO
610012611-6	PIERONI LEONARDO LUIS	ENTRENADOR DE VOLEIBOL
010207243-6	PILLACELA SICHIQUE LUIS VIRGILIO	AUXILIAR DE SERVICIOS
010355417-6	PIZARRO FEREÑO ADRIAN EDUARDO	METODOLOGO DEL DEP. TECNICO
010227669-8	PRADO CALLE OSCAR MANUEL	SUPERVISOR DE LA PISCINA OLIMPICA
010129667-1	PULLA SARMIENTO HERNAN IVAN	SUPERVISOR DE BODEGA
070323297-5	QUIROZ ORELLANA MARCO VINICIO	ENTRENADOR DE BOXEO
010236816-4	RAMIREZ ORTEGA FLAVIO DAVID	MONITOR DE LEV. DE PESAS
010337045-8	RAMON RAMON FRANKLIN OMAR	PSICOLOGO DEPORTIVO
010369592-0	RAMOS BRITO MARCO ANTONIO	ENTRENADOR DE ATLETISMO
010406931-5	RIOS SAMANIEGO FERNANDO JOSE	MONITOR DE RACQUETBALL
010460284-2	RODRIGUEZ RUEDA LUIS DAVID	MONITOR DE KARATE
010108384-8	ROMOLEROUX RIBADENEIRA JAIME EDGAR	OPERADOR DE CALDEROS
010123689-1	SALAZAR COELLO MARIA MACARENA	SECRETARIA
010183572-6	SAMANIEGO AVILA EDISON FERNANDO	JEFE ADMINISTRATIVO DEL CDT
010236161-5	SAQUICELA VANEGAS GERARDO EFRAIN	ENTRENADOR DE TENIS DE CAMPO
010401733-0	SAQUIPAY VIÑANZACA BAYRO FABIAN	MONITOR DE ATLETISMO
010469525-9	SARMIENTO CULCAY JESSICA ALEXANDRA	MONITORA DE SQUASH
010436485-6	SIGUA FAREZ RAMIRO GEOVANNY	MONITOR DE GIMNASIA
010236605-1	SOTO ALEMAN HERNAN LEONEL	JEFE DE COMUNICACION ORGANIZACIONAL
010003006-3	SUAREZ SERRANO VICENTE SALVADOR	SUPERVISOR DE RECAUDACION
010305957-2	SUQUILANDA AREVALO MARTHA CECILIA	AUXILIAR DE SECRETARIA
010214520-8	SUQUISUPA SERRANO GUILLERMO LEANDRO	ENTRENADOR DE BICICROSS
010113063-1	TACURI SANGURIMA ANGEL CORNELIO	MENSAJERO
090960303-7	TOMALA LEAL MEDARDO JULIO	GUARDIA DE SEGURIDAD
010245434-5	TRUJILLO MARIA GLADYS	ASISTENTE ADMINISTRATIVA
010230495-3	UGALDE NORITZ RENE GUSTAVO	COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS
010503321-1	URGILES ARCENTALES ALEX DARIO	MONITOR DE KARATE
010229594-6	UZHCA GAVILANEZ ANA PATRICIA	AUXILIAR CONTABILIDAD
172191145-9	VALDERRAMA CONTRERAS FLOBERTO	ENTRENADOR DE BOLOS
010230538-0	VALDIVIESO PESANTEZ PAUL ESTEBAN	ENTRENADOR DE BICICROSS
010249695-7	VANEGAS PESANTEZ JHON PABLO	ENTRENADOR TENIS DE MESA
010482570-8	VAZQUEZ MACHUCA ANDRES SEBASTIAN	MONITOR DE TENIS DE CAMPO
010487560-4	VELEZ DOMINGUEZ MARIA ALEXANDRA	MONITORA DE PATINAJE ARTISTICO
120250840-2	VILLARREAL MIÑO SAMUEL ARCANGEL	ENTRENADOR DE JUDO

010017216-2	VIZHCO VIZHCO JOSE DARIO	ALBAÑIL
010181762-5	VIÑANSACA CABRERA SERGIO ROMULO	MECANICO CICLISMO
070337527-9	ZAMBRANO ABRIL LUIS MARCELO	CHOFER
010180508-3	ZAMBRANO FUENTES CESAR VICENTE	ENTRENADOR DE TENIS DE MESA
010120112-7	ZAMORA OCHOA JAIME RODRIGO	ASESOR JURIDICO
010124575-1	ZAMORA ZAMORA BYRON PATRICIO	AUXILIAR DE SERVICIOS
010211808-0	ZAPATA BERNAL GYDIEN BOLIVAR	ENTRENADOR DE GIMNASIA
010166739-2	ZHAPAN CUESTA OSWALDO MAURICIO	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO
010107000-1	ZHININ BAUTISTA JOSE MANUEL	CONSERJE

ANEXO 2

ESTADOS FINANCIEROS AÑOS 2011 Y 2012

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY**

Acumulado del 01/01/2011 al 31/12/2011

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
ACTIVO		
CORRIENTE		
111.16	BANCOS COMERCIALES MONEDA DE CURSO LEGAL	25,355.46
112.01.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "A"	6,393.32
112.01.03	ANTICIPO PARA PARTICIPACIONES	110,606.58
112.03	ANTICIPOS A CONTRATISTAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTU	2,973.40
112.05	ANTICIPO A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	25,290.00
112.13.01	CAJA CHICA INSTITUCIONAL	1,525.89
112.15.01	ANTICIPOS DE VIÁTICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE	28,809.29
112.15.03	OTROS FONDOS PARA FINES ESPECÍFICOS	23,684.21
113.17	CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTA	21,012.10
113.81.02	CUENTAS POR COBRAR IVA - VENTAS	739.80
113.83.11	CUENTAS POR COBRAR AÑOS ANTERIORES IMPUESTOS	8,651.11
135.05.99	EXISTENCIAS DE OTROS PRODUCTOS TERMINADOS	95.70
Subtotal : CORRIENTE		255,136.86
FIJO		
141.01.03	MOBILIARIOS	630,221.57
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	191,072.17
141.01.05	VEHICULOS	127,914.23
141.01.06	HERRAMIENTAS	10,853.00
141.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	39,504.72
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES	857.10
141.03.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	6,597,039.50
141.99.02	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS, LOCALES	-439,569.30
141.99.05	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	-92,098.24
Subtotal : FIJO		7,065,794.75
OTROS		
125.31.01	PREPAGOS DE SEGUROS	7,500.00
131.01.04	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	230.09
Subtotal : OTROS		7,730.09
TOTAL ACTIVO		7,328,661.70

PASIVO		
CORRIENTE		
212.01	DEPOSITOS DE INTERMEDIACION	5,750.00
212.03	FONDOS DE TERCEROS	7,208.78
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	66,248.46
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	177,978.59
213.57	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	3,998.60
213.58	CXP TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	15,709.35
213.71	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIO	80,250.31
213.78	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	77,104.83
213.81.01	CXP IVA CONTRIBUYENTE ESPECIAL PROVEEDORES 100%	9,305.39
213.81.02	CXP IVA PERSONA NATURAL - SRI 100%	564.16
213.81.03	CXP IVA BIENES - PROVEEDOR 70%	351.88
213.81.04	CXP IVA BIENES - SRI 30%	411.71
213.81.05	CXP IVA SERVICIOS - PROVEEDOR 30%	185.83
213.81.06	CXP IVA SERVICIOS - SRI 70%	990.47
213.84	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES LARGA DURA	4,702.25
224.97.02	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS ANTERIORE	4,806.79
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DEL AÑO ANTERIOR	118,865.35
Subtotal : CORRIENTE		574,432.75

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY**

Acumulado del 01/01/2011 al 31/12/2011

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
TOTAL PASIVO		574,432.75

PATRIMONIO		
PATRIMONIO		
611.01	PATRIMONIO GOBIERNO CENTRAL	7,070,388.48
619.91	(-) DISMINUCION DE DISPONIBILIDADES	-14,145.46
Subtotal : PATRIMONIO		7,056,243.02
618.03	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	-302,014.07
Subtotal :		-302,014.07
TOTAL PATRIMONIO		6,754,228.95
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7,328,661.70


ING. GABRIEL SOLANO V.
INTERVENTOR


ING. ANGEL PANGOL SARI
DIRECTOR FINANCIERO (E)


ING. ANGEL PANGOL SARI
CONTADOR

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Acumulado del 01/01/2011 al 31/12/2011

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
11311	IMPUESTOS	80,000.00	850.55	79,149.45
11313	TASAS Y CONTRIBUCIONES	20,500.00	12,576.59	7,923.41
11314	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	500.00	0.00	500.00
11317	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	663,315.03	544,016.80	119,298.23
11318	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2,145,607.61	2,145,607.61	0.00
11319	OTROS INGRESOS	105,077.36	37,303.78	67,773.58
TOTAL PARA : INGRESOS CORRIENTES		3,015,000.00	2,740,355.33	274,644.67
GASTOS CORRIENTES				
21351	GASTO EN EL PERSONAL	816,661.17	801,374.30	15,286.87
21353	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	381,148.37	506,227.39	-125,079.02
21356	GASTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00
21357	OTROS GASTOS CORRIENTES	30,500.00	28,917.51	1,582.49
21358	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	15,343.93	15,343.93	0.00
TOTAL PARA : GASTOS CORRIENTES		1,243,653.47	1,351,863.13	-108,209.66
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		1,771,346.53	1,388,492.20	382,854.33
GASTOS DE PRODUCCION				
21363	BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	95.70	95.70	0.00
TOTAL PARA : GASTOS DE PRODUCCION		95.70	95.70	0.00
GASTOS DE INVERSION				
21371	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1,045,218.24	1,045,219.90	-1.66
21373	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	415.92	115.92	300.00
21375	OBRAS PUBLICAS	0.00	0.00	0.00
21378	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	550,777.49	522,239.95	28,537.54
TOTAL PARA : GASTOS DE INVERSION		1,596,411.65	1,567,575.77	28,835.88
GASTOS DE CAPITAL				
21384	BIENES DE LARGA DURACION	12,785.17	12,785.17	0.00
TOTAL PARA : GASTOS DE CAPITAL		12,785.17	12,785.17	0.00
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		*,***,***,**	*,***,***,**	-28,835.88
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
11336	FINANCIAMIENTO PUBLICO	0.00	0.00	0.00
TOTAL PARA : INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		0.00	0.00	0.00
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO				
21396	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00
21397	PASIVO CIRCULANTE	162,054.01	160,199.40	1,854.61
TOTAL PARA : APLICACION DEL FINANCIAMIENTO		162,054.01	160,199.40	1,854.61
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		-162,054.01	-160,199.40	-1,854.61
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		0.00	-352,163.84	352,163.84


 ING. GABRIEL SO LANO V.
 INTERVENTOR


 ING. ANGEL PANGOL SARI
 DIRECTOR FINANCIERO (E)


 ING. ANGEL PANGOL SARI
 CONTADOR

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY**

Acumulado del 01/01/2012 al 31/12/2012

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
ACTIVO		
CORRIENTE		
111.01	CAJAS RECAUDADORAS	835.75
111.16	BANCOS COMERCIALES MONEDA DE CURSO LEGAL	85,962.89
112.01.01	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES TIPO "A"	916.00
112.01.03	ANTICIPOS PARA PARTICIPACIONES DEPORTIVAS	104,282.31
112.05	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS	15,251.20
112.13.01	CAJA CHICA INSTITUCIONAL	1,050.00
112.15.01	ANTICIPOS DE VIÁTICOS, PASAJES Y OTROS DE VIAJE	33,514.01
112.15.03	OTROS FONDOS PARA FINES ESPECÍFICOS	33,422.01
113.17	CUENTAS POR COBRAR RENTAS DE INVERSIONES Y MULTA	60,247.03
113.81.02	CUENTAS POR COBRAR IVA - VENTAS	7,229.57
135.05.99	EXISTENCIAS DE OTROS PRODUCTOS TERMINADOS	95.70
Subtotal : CORRIENTE		342,806.47
FIJO		
141.01.03	MOBILIARIOS	633,874.92
141.01.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	192,011.25
141.01.05	VEHICULOS	127,914.23
141.01.06	HERRAMIENTAS	10,853.00
141.01.07	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	44,267.51
141.01.09	LIBROS Y COLECCIONES	857.10
141.03.02	EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	6,597,039.50
141.99.02	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EDIFICIOS, LOCALES	-595,723.11
141.99.05	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS	-115,122.81
Subtotal : FIJO		6,895,971.59
OTROS		
125.31.01	PREPAGOS DE SEGUROS	9,000.00
131.01.04	EXISTENCIAS DE MATERIALES DE OFICINA	230.09
Subtotal : OTROS		9,230.09
TOTAL ACTIVO		7,248,008.15

PASIVO		
CORRIENTE		
212.01	DEPOSITOS DE INTERMEDIACION	462.00
212.03	FONDOS DE TERCEROS	1,334.10
213.51	CUENTAS POR PAGAR GASTOS EN PERSONAL	32,562.84
213.53	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS	3,433.17
213.57	CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS	4,976.45
213.58	CXP TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	13,701.78
213.78	CUENTAS POR PAGAR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA	28,211.31
213.81.01	CXP IVA CONTRIBUYENTE ESPECIAL PROVEEDORES 100%	1,577.21
213.81.02	CXP IVA PERSONA NATURAL - SRI 100%	180.00
213.81.03	CXP IVA BIENES - PROVEEDOR 70%	16.02
213.81.04	CXP IVA BIENES - SRI 30%	83.52
213.81.05	CXP IVA SERVICIOS - PROVEEDOR 30%	364.39
213.81.06	CXP IVA SERVICIOS - SRI 70%	662.04
213.84	CUENTAS POR PAGAR INVERSIONES EN BIENES LARGA DURA	231.25
224.97.02	DEPÓSITOS Y FONDOS DE TERCEROS DE AÑOS ANTERIORES	2,714.91
224.98.01	CUENTAS POR PAGAR DE AÑOS ANTERIORES	29,154.75
Subtotal : CORRIENTE		119,665.74
TOTAL PASIVO		119,665.74

PATRIMONIO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Acumulado del 01/01/2012 al 31/12/2012

CUENTAS	DENOMINACION	VALOR
PATRIMONIO		
611.01	PATRIMONIO GOBIERNO CENTRAL	6,896,505.82
619.91	(-) DISMINUCION DE DISPONIBILIDADES	-72,839.20
Subtotal : PATRIMONIO		6,823,666.62
618.03	RESULTADO DEL EJERCICIO VIGENTE	304,675.79
Subtotal :		304,675.79
TOTAL PATRIMONIO		7,128,342.41
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7,248,008.15

ING. LUIS IVAN ESPINOZA A
ADMINISTRADOR

ING. ANGEL PANCOL SARI
CONTADOR

ECO. MARIA ELENA CABRERA
TESORERA

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
FEDERACION DEPORTIVA DEL AZUAY

Acumulado del 01/01/2012 al 31/12/2012

GRUPOS	CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	11,078.85	11,078.85	0.00
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	613,042.18	613,331.42	-289.24
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2,644,918.17	2,644,918.17	0.00
19	OTROS INGRESOS	4,533.93	4,427.48	106.45
TOTAL PARA : INGRESOS CORRIENTES		3,273,573.13	3,273,755.92	-182.79
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	1,777,567.16	1,777,567.16	0.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	343,654.10	323,962.26	19,691.84
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	45,654.32	40,937.13	4,717.19
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	18,701.78	13,701.78	5,000.00
TOTAL PARA : GASTOS CORRIENTES		2,185,577.36	2,156,168.33	29,409.03
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		1,087,995.77	1,117,587.59	-29,591.82
INGRESOS DE CAPITAL				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	659,000.00	0.00	659,000.00
TOTAL PARA : INGRESOS DE CAPITAL		659,000.00	0.00	659,000.00
GASTOS DE INVERSION				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	13,839.66	0.00	13,839.66
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	185,500.00	78,506.26	106,993.74
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	1,018,929.90	556,727.16	462,202.74
TOTAL PARA : GASTOS DE INVERSION		1,218,269.56	635,233.42	583,036.14
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	210,359.00	88,539.61	121,819.39
TOTAL PARA : GASTOS DE CAPITAL		210,359.00	88,539.61	121,819.39
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		-769,628.56	-723,773.03	-45,855.53
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	40,000.00	0.00	40,000.00
37	SALDOS DISPONIBLES	21,563.51	0.00	21,563.51
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	43,755.15	0.00	43,755.15
TOTAL PARA : INGRESOS DE FINANCIAMIENTO		105,318.66	0.00	105,318.66
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO				
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	20,000.00	0.00	20,000.00
97	PASIVO CIRCULANTE	403,685.87	366,607.09	37,078.78
TOTAL PARA : APLICACION DEL FINANCIAMIENTO		423,685.87	366,607.09	57,078.78
SUPERAVIT O DEFICIT DE INVERSION		-318,367.21	-366,607.09	48,239.88
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		0.00	27,207.47	-27,207.47

ING. LUIS IVAN ESPINOZA A
ADMINISTRADOR

ING. ANGEL PANGOL SARI
CONTADOR

ECO. MARIA ELENA CABRERA
TESORERA